EL LITORAL

Año XXIV — N°. 6775 | Servicio informativo de — UNITED PRESS — | Edición de 14 páginas | SANTA FE, domingo 23 de noviembre de 1941 | Redac. y Adm.: San Martín 2653 55

BARDIA FUE TOMADA POR LOS BRITANICOS

RECIA LUCHA EN LA ZONA DE SIDI REZEGH

Se libra una gran batalla de tanques entre anglo-nazis

EL CAIRO, 22 — Oficialmente se anunció que Bardia fué ocupada anoche por las fuerzas imperiales británicas.

Batalla de tanques



La flecha indica el sitio donde se libra la principal batalla de tanques en la Cirenaica, en las proximidades de Sidi Rezegh. Los británicos lograron un brillante éxito anoche, al ocupar la plaza de Bardia que estaba en poder de las fuerzas ítalo-alemanas. Las tropas del Eje han quedado subdivididas en varios grupos en la zona de Tobruk, El Gobi y la frontera egipcia. Otro grupo enemigo, según anuncian los británicos, fué aislado de su base en la región de Sollum - Halfaya

Perú libertará a prisioneros ecuatorianos

Anuncian en Roma que continúa la lucha en la región Marmárica

Oficialmente se dijo que la guarnición de Culquabert cayó, después de luchar contra fuerzas numéricamente superiores

ES INTENSA LA LABOR DE LOS DEFENSORES RUSOS

Moscú anunció que se lucha con violencia en las calles de Rostov

Una tentativa alemana para apoderarse de un camino, cerca de Volokolamsk, fué frustrada por los defensores soviéticos

Chile mediará también entre Perú y Ecuador

Dos nuevas concesiones pide el Reich a Francia

Un ataque al Cáucaso se prepara en la zona de Crimea y Ucrania

Los alemanes informan que prosiguen los violentos ataques contra la región de Moscú, atribuyéndose nuevos éxitos

Conferencia de la cooperación intelectual en La Habana

Nuevos ministros en Caracas

Noticias principales del día

LAS TROPAS BRITANICAS QUE COMBATEN EN LA CIRENAICA OCUPARON ANOCHE LA CIUDAD DE BARDIA.

LOS SOVIETICOS ANUNCIARON QUE SE COMBATIA ENCARNIZADAMENTE EN LAS CALLES DE ROSTOV.

NOTICIAS DE BERLIN INDICAN QUE LOS EJERCITOS DE CRIMEA Y UCRANIA PREPARAN SU OFENSIVA CONTRA EL CAUCASO.

El comunicado italiano anuncia que la localidad de Culquabert fué ocupada después de recia lucha.

Una gran batalla entre tanques británicos y del Eje se libra en las proximidades de Sidi Rezegh.

Han declinado los ataques nipones de carácter belicoso contra los Estados Unidos.

Alemania habría formulado nuevas exigencias a Francia para lograr concesiones en el Norte de Africa.

Se realizaron hoy en Catamarca los comicios para constituir los poderes Ejecutivo y Legislativo.

Los comicios para constituir los poderes Ejecutivo y Legislativo en Catamarca

Los radicales formularon denuncias por anormalidades a las cuales se dió curso, investigándose los casos

CATAMARCA, 23. — Con el ... [illegible]

Elección municipal

En las elecciones comunales del distrito La Capital, presentáronse tres agrupaciones. ... [illegible]

Distribución de representaciones

De acuerdo con las disposiciones contenidas en la Constitución provincial, la elección de electores de gobernador y vicegobernador se distribuyó en la siguiente forma: ... [illegible]

Los candidatos a la gobernación

[illegible]

Autoridades de la Junta Electoral

[illegible]

AL PRECIPITARSE SU AVION, MURIO CAROLA LORENZINI

EFECTUABA ACROBACIAS ... PIDIENDO A LAS AVIADORAS URUGUAYAS

SEIS DE SETIEMBRE, 22. — La conocida aviadora argentina Carola Lorenzini, falleció esta tarde,



al precipitarse a tierra el avión que tripulaba, con el cual realizaba acrobacias en el campo de aviación de esta localidad, despidiéndose a la delegación de aviadoras uruguayas que nos visitaban.

COMO SE PRODUJO EL ACCIDENTE

SEIS DE SETIEMBRE, 22. — A las 16.06 y ante numeroso público, Carola Lorenzini realizaba vuelos de alta acrobacia. En momentos en que a 150 metros efectuaba una picada en vuelo invertido no pudo estabilizar la máquina que se estrelló en tierra. El ... [illegible]

Los bombardeos aéreos, la destrucción de Rotterdam y la "V" de la victoria

AMSTERDAM, noviembre de 1941. — Paso por las calles de Amsterdam como una sombra. ... [illegible]

EL DR. ARANHA ESTUVO HOY EN EL URUGUAY

Después de llenar su cometido, regresa a Buenos Aires

[illegible]

FALLECIO UN GEOGRAFO Y CARTOGRAFO ITALIANO

[illegible]

En Japón han declinado las actitudes belicosas contra Estados Unidos

Existe optimismo con respecto a las conversaciones que se realizan en Wáshington, entre Hull y Kurusu

TOKIO, 22. — ... [illegible]

ROMA, 22. — ... [illegible]

El Japón no podrá aceptar jamás esas condiciones sin destruir la obra y los sacrificios de varias generaciones, sin renunciar al ideal de progreso y adelanto que lo ha animado desde su entrada al concierto de la sociedad internacional moderna".

La negociación de tres millones de pesos en títulos por Sgo. del Estero

SANTIAGO DEL ESTERO, 22. — ... [illegible]

Distribución de un cargamento de papas en Florida

[illegible]

Fué quemado un film nazi en un cine de Córdoba

CORDOBA, 22. — ... [illegible]

Interesante disertación del arzobispo de Salta

BUENOS AIRES, 22. — Anoche a través de la onda de la Voz de España, pronunció una interesante disertación el arzobispo de Salta, monseñor Roberto J. Tavella. Acudieron a escucharle altas personalidades gubernativas, políticas y diplomáticas, así como numerosos jefes militares.

Explicó por qué ese Congreso se va a celebrar en 1942: porque coincide con fechas de tan hondo significado y tan vinculadas entre sí, como son: la celebración de los 450 años del descubrimiento de América y los 350 de la llegada a Salta de la imagen del Señor del Milagro. Explicó la significación de estas dos fechas y lo que ellas han representado en la historia de América. Después de exponer los antecedentes históricos de los que emana una responsabilidad, dijo que la ciudad de Salta tiene conciencia de esa responsabilidad. Aludió al espíritu de todo el continente para considerar los propios orígenes que se engendran en las entrañas maternales de España, así como para definir lo que impone la ley histórica, lo que quiere Dios que seamos: pueblos hispanos, latinos y católicos.

El arzobispo de Salta fué muy felicitado.

Entendimiento entre liberales y autonomistas en Corrientes

CORRIENTES, 22. — ... [illegible]

El partido que hoy disputa Independiente en la capital peruana

LIMA, 22. — ... [illegible]

Fueron inhumados hoy en Rosario los restos del Diputado A. Chiodi

En nombre de la Cámara de Diputados de la Nación, usó de la palabra el diputado Rodolfo A. Dietrich

ROSARIO, 22. — Previa misa de cuerpo presente, efectuada en la capilla del cementerio San Salvador, fueron inhumados esta mañana los restos mortales del diputado nacional radical por Santa Fe, señor Armando V. Chiodi, dando lugar a una sentida demostración de condolencia, rindiendo las fuerzas policiales, los honores correspondientes. Para asistir al sepelio vino expresamente el presidente del comité ejecutivo radical doctor Mosca y el vice presidente segundo de la Cámara de Diputados de la Nación doctor Tesaire, concurriendo además los miembros de la misma señores Dietrich, Gómez Grandoli, Pandolfo, Mantarás e Infante.

Hicieron uso de la palabra por la Cámara de Diputados de la Nación el señor Rodolfo A. Dietrich; por la convención provincial del radicalismo el señor Armando Hércules Carrutti; por el comité ejecutivo el doctor Juan Del Mazo; por el comité departamental de Rosario el doctor Juan J. Nissero, por el bloque de diputados nacionales radicales el señor Clemente Gómez Grandoli; por el bloque de diputados provinciales el doctor Sidney Rubino; por el bloque de concejales rosarinos el doctor Angel L. Fiasco y por sus amigos el señor Luis Ferrari.

En nombre de la Cámara de Diputados de la Nación, el señor Dietrich, pronunció el siguiente discurso:

"Traigo a esta tumba, tan imprevistamente abierta, el homenaje de la honorable Cámara de Diputados de la Nación a la que don Armando V. Chiodi integró en los períodos 1940/1941.

Un vasto movimiento de opinión lo consagró diputado por la provincia natal en comicios memorables y se hallaba promediando el ejercicio de su mandato, cuando las leyes misteriosas que presiden la vida, interrumpieron su trayectoria.

En el breve paso por el recinto de la representación nacional fué indeclinablemente fiel a las normas cardinales q' orientaron su acción ciudadana en una intensa brega animada siempre por anhelos de bien público y en la que más de una vez afrontó vicisitudes con altiva abnegación.

En el ámbito movido y vibrante de la convivencia parlamentaria donde entrechocan, a veces con recio fragor, ideales y sentimientos diversos el diputado Chiodi se caracterizó por la cordialidad de su trato e hidalguía de procederes.

El ardor de su mocedad se había remansado cediendo paso a la reflexión ecuánime y serena, sin necesitar para ello abdicar uno solo de sus principios esenciales.

Su nombre queda asociado a iniciativas trascendentales, entre las que se destacan: ley de amnistía, recursos de amparo a los derechos individuales, reformas a la ley de accidentes del trabajo, organización del cabotaje nacional, recuperación del puerto Rosario, reformas de la ley de prenda agraria, iniciativa, esta última en la que había trabajado con desvelo y que mereciera comentarios auspiciosos de instituciones como la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

Preocupado con acendrado cariño por los asuntos vinculados directamente a la economía de Rosario se había consagrado en estos últimos tiempos, dentro de la Comisión de Comunicaciones y Transportes, de la que era miembro conspicuo, a fundamentar el problema de la construcción del canal Mitre.

La muerte ha impedido que fructificara en bienes útiles, propósitos y realizaciones enteras.

Interpretando el sentimiento acongojado de todos los miembros de la honorable Cámara, despido con emoción los restos del noble colega y amigo.

Adhesiones a la Bolsa de Comercio

ROSARIO, 22. — La Asociación de Alhajas y Joyerías, la Sociedad de Salas de Cinematógrafos y la Sociedad de Patrones de Panadería, han hecho llegar a la Bolsa de Comercio, su adhesión por la forma cómo encaró ante el gobierno provincial, el asunto de las patentes para el año próximo.

Concentración radical

ROSARIO, 22. — En la esquina de avenida Alberdi y Juan José Paso, se realizará hoy una concentración de los comités radicales de la sección 10a. Arroyito, barrio Sarmiento, Alberdi.

Ocuparán la tribuna los concejales Rodríguez Araya, Fiasco, diputado nacional Dietrich, candidatos a concejales Isella y Noriega y, además, los señores doctor Lo Valvo, Valentín Steigel, Pedro S. Isaza y Luis R. Guevara.

Una nota del ministro Acevedo

ROSARIO, 22. — En el mercado de títulos y cambios, se ha recibido una nota del ministro de Hacienda, doctor Acevedo, en que agradece la felicitación que le envió dicha entidad, con motivo de la reciente conversión.

Proclamación en Cañada de Gómez

ROSARIO, 22. — Tuvo lugar anoche en Cañada de Gómez, la proclamación de los candidatos radicales a miembros al Concejo Deliberante, no concurriendo el doctor Caudia, que se excusó por enfermedad, hablando en su nombre el doctor Mazzola.

Detención de 34 mujeres

ROSARIO, 22. — A raíz de un pedido formulado por el Ministerio de Salud Pública, la División de Investigaciones, allanó esta madrugada el cabaret "Franz y Fritz", en Santa Fe, número 1112, procediendo a la detención de 34 mujeres, las que fueron llevadas al Dispensario de Salubridad, para someterlas a una revisación médica.

Empaquetamiento de libretas

ROSARIO, 22. — Mañana se efectuará en la comisaría de órdenes, el empaquetamiento de libretas del personal que no pudo votar en los comicios del 23, invitándose a controlar el acto a representantes de los partidos políticos.

Infracción a la ley de juego

ROSARIO, 22. — Personal de la División de Investigaciones, provisto de la correspondiente orden judicial, allanó la agencia de lotería, avenida Lagos 131 bis, propiedad de Alfonso Godi, que en esos momentos estaba ausente.

Se detuvo a su encargado Manuel Pardo, que recibía jugadas de quiniela y le daba curso, como así a José Castelero, Ramón Martínez, Eduardo Bambila y Gregorio Godi, padre del dueño que hacía de "campana", secuestrándose planillas, boletas con anotaciones, teléfonos y otros elementos de prueba.



Siete millones de bolsas hay en Entre Ríos

Dicha cantidad representa el 70 o|o de lo calculado para envasar

PARANA, 22. — El ingeniero Luis A. Tagliaferri, en representación del ministro de Agricultura de la Nación se entrevistó con el gobernador de la provincia, Dr. Enrique F. Mihura, para hacerle saber que en Entre Ríos, existen cerca de 7 millones de bolsas, o sea el 70 o|o de lo calculado para recoger la actual cosecha.

El primer magistrado le expresó al representante del Ministerio de Agricultura, que el gobierno provincial colaboraría en forma amplia, señalándole a los colonos la conveniencia de emparvar la producción en la medida posible y utilizar las bolsas nuevas para el lino, ante la posibilidad de la escasez de envases.

Se intensificará el cultivo de arroz en Entre Ríos

PARANA, 22. — En diversas zonas de la provincia, desde hace algunos años se está intensificando la siembra del arroz, en especial los departamentos de Gualeguay, Gualeguaychú, Concordia, Federación y Villaguay, con excelentes resultados; informaciones que proceden de Gualeguay, hacen saber que un fuerte hacendado de la provincia de Buenos Aires, ha adquirido en la zona de Puerto Ruiz los campos pertenecientes a la firma Moran, los que serían destinados a nuevas plantaciones de arroz, lo que indudablemente favorecerá a la clase proletaria y por ende a la economía de Gualeguay.

Necrológicas

PARANA, 22. — Anoche después de soportar una breve enfermedad dejó de existir el Dr. Alfredo Berduc, vecino caracterizado y perteneciente a una de las más antiguas familias de esta capital, cuya desaparición ha sido sumamente lamentada en los diversos círculos de su actuación.

El Dr. Alfredo Berduc, que fallece a los 66 años de edad, luego de haberse recibido de bachiller en el Colegio Nacional de ésta, se trasladó a la capital federal, para iniciar sus estudios en la Facultad de Derecho, donde egresó en el año 1902, siendo nombrado inmediatamente juez letrado de Formosa, cargo que ejerció hasta 1907, en que pasa a ocupar el cargo de juez federal de Concepción del Uruguay, siendo trasladado posteriormente a desempeñar una vocalía de la Cámara Federal de Córdoba hasta el año 1922, en que se jubiló.

Se radicó nuevamente en ésta, su ciudad natal, y prestó su colaboración a numerosas instituciones benéficas y culturales. Su muerte lo sorprende ejerciendo la secretaría del Club Social, la tesorería de la Asociación de Abogados, la secretaría de la Comisión Pro-Desamparados instituciones que han dictado sendas resoluciones adhiriéndose al duelo que provoca su desaparición.

Fué encontrado el cadáver de un jefe de la "Maffia"

La policía lo buscaba desde el año 1931

ROSARIO, 22. — Por un aviso telefónico se tuvo conocimiento en la comisaría de Ludueña, que a la altura de las calles Provincias Unidas y Vélez Sársfield, había un cadáver. Se estableció que pertenecía a una persona humildemente vestida, con un pantalón de fantasía y descalzo, y en uno de los bolsillos tenía la libreta de enrolamiento y cédula de identidad a nombre de Diego Raddusa, italiano, naturalizado, de 68 años casado. La víctima que aparecía teniendo en el bajo vientre una herida al parecer de arma blanca estaba completamente demacrado y el médico de policía doctor Imhoff que lo revisó, aconsejó que se hiciera la autopsia, para establecer si verdaderamente es Raddusa. También lo examinó luego el médico forense doctor [illegible].

Según la División de Investigaciones, se trata del famoso Diego Raddusa, uno de los jefes de la "Maffia" a quien se buscaba desde el año 1931. Fué uno de los dirigentes del famoso tribunal trágico, que reunido el 27 de abril de 1931, en la chacra de Juan Lociacono, en San Lorenzo, bajo la presidencia de don Chicho chico, condenó a muerte a Cayetano Pendino, Esteban Curaia y Luis Dainotto, que fueron ejecutados en seguida. Poco después la mayor parte de los componentes del tribunal, cayeron en poder de la justicia, [illegible] el fallo condenatorio del juez ad hoc de sentencia doctor Benjamín [illegible] y otros han muerto, pero Raddusa logró eludir a la justicia, tanto que llegó a ser buscado en el departamento Vera y se perdió el rastro. Hasta que esta madrugada se encontró su cadáver. Pero no obstante la herida que presenta lo que es visible, la policía cree que no ha sido víctima de un crimen, sinó que ha muerto de un cáncer y que quienes lo tenían escondido, sacaron el cadáver para dejarlo en la vía pública, como medio de no comprometerse.

Se basa en que está extremadamente flaco, tanto que habría perdido cerca de 40 kilos y en la herida habría detalles de una llaga. Pero no obstante eso, se ha dispuesto la busca de algunos sujetos calificados como "maffiosos".

Falleció el escritor Percival P. Wren, autor de la obra "Beau Geste"

AMBERLEY, (Inglaterra), 22 — Falleció ayer a los 54 años de edad el escritor Percival P. Wren, autor entre otras muchas obras de "Beau Geste" editada en 1924 y difundida posteriormente por la versión cinematográfica que la popularizó entre todos los públicos. Su salud se hallaba resentida desde hacía algún tiempo.

TROPAS CHECOSLOVACAS EN GRAN BRETAÑA



Tropas checoslovacas de infantería que se adiestran en Inglaterra para luchar con sus colegas británicos, contra las fuerzas alemanas

Alberto Lowell perdió anoche con R. Toles

El norteamericano lo superó por leve margen de puntos

BUENOS AIRES, 23. — Se disputó anoche en el Luna Park, un festival pugilístico cuya principal atracción estuvo constituída por el encuentro entre los profesionales pesados Roscoe Toles, norteamericano y Alberto Lowell argentino.

En el primer round una derecha de Lowell tocó bien a Toles. Este contestó con repetidos golpes al cuerpo; el norteamericano, de entrada nomás probó hallarse en otra situación que cuando peleó contra Godoy. A la seguridad y precisión de Toles, en los primeros rounds, se opone la vacilación constante de Lowell que no estuvo en una buena noche. En el segundo round Toles pega de izquierda; un golpe de Lowell llega débil a destino; continúa mostrándose indeciso Lowell. En la vuelta siguiente Lowell llega a la cara de su adversario con una derecha en gancho. Toles a su turno pega con las dos manos. Una izquierda de Toles llega al cuerpo de Lowell. En los cuerpo a cuerpo, Toles se muestra muy efectivo. En el cuarto round una derecha de Toles llega neta al mentón y enseguida pega otro golpe potente. Lowell sangra de la boca. Lowell inició el quinto round atacando, pero Toles lo contiene con hábiles ganchos al cuerpo. Un golpe preciso de Toles abre una herida sobre el ojo izquierdo de Lowell. Lowell a su vez toca la cara de su contrario. Un cabezazo casual de Lowell abre una herida a Toles en el lado izquierdo de la cara. En el sexto round Lowell que está reaccionando en gran forma llega con una potente izquierda al mentón de Toles. Sigue la pelea reñida y movida, en el séptimo round en el cual Lowell llega con una derecha a la cara de Toles. Lowell mejora mucho su actuación. Cambian golpe por golpe. Lowell llega con precisión al mentón de su adversario.

En el octavo round, la izquierda de Toles toca a Lowell. Este contesta con una derecha abajo. Toles se muestra menos activo y Lowell en cambio ha reaccionado mucho y pega en la cara y en el cuerpo. Al iniciarse el noveno round, el árbitro llama la atención a Lowell por pelear con la cabeza baja. Toles llega con un buen golpe a la cara de su adversario. Una derecha de Lowell llega bien al costado de Toles en el décimo round. Toles contesta con ganchos cortos al cuerpo. Lowell sangra de la boca. La pelea es emocionante. En el undécimo round el argentino llega con un golpe neto a la cara. Toles replica con un directo a la cara. Una derecha al cuerpo de Lowell llega bién a destino. El duodécimo round es reñidamente disputado.

Una derecha de Toles llega a la cara de su contrario. No obstante la intensa labor realizada, los rivales se muestran ágiles. Cambian golpes en el centro del ring. Una izquierda de Toles llega a la cara. Otra izquierda del norteamericano llega también a la cara. En un cambio de golpes termina la pelea, declarándose vencedor a Toles por puntos. El norteamericano ganó la pelea bién, aunque por leve margen de puntos. El combate fué muy bueno y el vencedor mostró su capacidad técnica en forma muy superior a lo que había probado en el match con Godoy.

La construcción de diques en Tucumán

TUCUMAN, 23 — El Poder Ejecutivo dictó un decreto por el que se dispone prácticamente a la ejecución del proyecto de los diques de El Cadillal y Escaba, con lo que se espera resolver el problema del riego en amplias zonas del Norte y Sur de la provincia. La resolución dispone que sea elegido uno de los proyectos presentados a la licitación que fué anulada y se llame después a licitación para la ejecución de las correspondientes obras.

Una comisión técnica salió para Buenos Aires, a fin de iniciar sus tareas allí el lunes próximo. Está integrada por el director de los diques de El Cadillal y Escaba, ingeniero E. A. Foulon y altos funcionarios de la Dirección de Irrigación de la Nación.

EDITORIAL DEL DIARIO "A B C" DE MADRID

MADRID, 22.— "Los malos sueños" se titula un editorial que publica en su edición de hoy, el A. B. C. refiriéndose a los sueños de aquellos que consideran como transitoria la postura política interna española, o bien el sistema económico establecido después del triunfo del movimiento nacional sindicalista.

Esos son malos sueños, porque según el A. B. C., España "se ha encontrado a sí misma en un despertar bélico y sangriento del año 1936, después de dos siglos de abatimiento político de franca decadencia..

Refuerzos militares para las Azores

LISBOA, 22. — El transporte de guerra "Carvalho Araujo" partió para las Azores con tropas destinadas a reforzar la guarnición, con objeto de asegurar la soberanía de Portugal en ese archipiélago.

La consideración de' quinto informe por la C. Investigadora

BUENOS AIRES, 23. — Para mañana, a las 16, está citada la Comisión Investigadora de las actividades antiargentinas, a fin de considerar el quinto informe. Las pruebas de imprenta del referido informe han sido enviadas a los diputados integrantes de la Comisión que se encuentran en el interior de la República.

Lista de viajeros

BUENOS AIRES, 23. — Para Asunción por vía aérea, partió el embajador japonés barón Shu Tomii. Con destino a Miami se ausentó en el mismo avión el diplomático estadounidense, mister Pinckey Tuck. Para Porto Alegre, por vía aérea, partió el diplomático americano Juan R. Fonce. De Santa Fe arribó el diputado Urbano de Iriondo. Procedente de Córdoba llegó el político Mariano O. Ceballos.



CUANTA atracción y hermosura tiene la mujer de cutis terso y sano.

En todo el mundo la mayoría de las mujeres hermosas eligen a PALMOLIVE, porque es un jabón preparado especialmente para el cuidado del cutis.

El jabón Palmolive es el único jabón hecho exclusivamente con aceites de oliva, palma y coco en una mezcla científica y secreta.

Por eso, su espuma, tan diferente a cualquier otra, penetra en cada poro, lo limpia suave y profundamente y estimula su funcionamiento natural. Así produce belleza el jabón Palmolive; imparte al cutis, juventud... tersura... lozanía...

¿Por qué entonces, no comienza hoy mismo a usar PALMOLIVE en su tocador y en su baño también?



Designación de funcionarios en San Juan

La acefalía en las jefaturas políticas de la provincia

SAN JUAN, 22. — La acefalía de las jefaturas políticas que dejó la dimisión de los que tenían ese cargo, la anterior intervención, continúa [illegible] la atención pública, la que se ha agudizado en los últimos días ante el anuncio de que serían llenadas a breve plazo.

No escapa a la comprensión general que de la designación de estos funcionarios dependerán en manera especial el criterio y la orientación que ha de seguir la intervención federal en los comicios que se avecinan y de ahí que los nombramientos sean esperados con verdadera ansiedad en todos los círculos.

Hasta el presente, estos cargos son llenados interinamente por personal subalterno, a la espera de que aparezcan los nombramientos. La demora en aparecer el decreto respectivo, ha dado motivo a que circulen con mayor insistencia toda clase de rumores entre los cuales algunos asignan tal importancia a los hechos que van hasta la renuncia de miembros del gabinete. En efecto, se da como probables renunciantes a varios ministros del gabinete de la intervención federal sin que los rumores consignen el nombre de los mismos. Se sostiene a tal efecto que los ministros destacan la necesidad de que esos cargos sean cubiertos con militares retirados que serían expresión de imparcialidad, en esas funciones. En caso de producirse la renuncia de los ministros se agitaría el ambiente entre los partidos políticos y decidiría en cierto modo el panorama preelectoral de la provincia.

La campaña de los partidos políticos

SAN JUAN, 22 — Todos los partidos políticos intensificaron hoy su labor de propaganda. Se celebraron varios actos, se organizaron diversas caravanas, notándose un ambiente de pasión electoral. Es de destacar que todos los actos anotados, se desarrollaron dentro del orden más completo.

Viaje precipitado

SAN JUAN, 22. — Han emprendido un viaje precipitado para Mendoza, los doctores Oscar Correa Arce y Francisco Bustelo. Se asegura que este viaje tiene por finalidad celebrar una reunión con altos dirigentes conservadores.

Movimiento sísmico en San Juan

SAN JUAN, 22. — En las últimas horas de la tarde de ayer se registró en ésta un movimiento sísmico de escasa intensidad. Fué registrado en los sismógrafos locales. El fenómeno, de acuerdo con las informaciones que se han recibido desde el interior, no ha ocasionado daños materiales ni víctimas.

El interventor en San Juan se entrevistó con el senador Arancibia Rodríguez

MENDOZA, 22. — Sin que se hubiera dado información especial al respecto y sin aviso previo, el interventor federal en San Juan, doctor Epifanio Mora Olmedo, llegó ayer en automóvil a esta ciudad. Minutos después de las 13 el doctor Mora Olmedo llegó al Plaza Hotel, donde ya se encontraba alojado el senador nacional por San Luis, doctor Alberto Arancibia Rodríguez quién también había llegado a esta provincia por el mismo medio de locomoción.

Poco después de la llegada del comisionado federal, ambos, almorzaron juntos, prosiguiendo después sus conversaciones en el hall del hotel. También tomó parte en ellas, el senador nacional por esta provincia, doctor Armando Guevara Civit. Rápidamente la noticia de la entrevista circuló por todos los ambientes políticos, estimándose que se estarían abordando asuntos de importancia, relacionados con la elección del próximo domingo. Tales noticias motivaron que concurrieran al hotel periodistas locales en procura de obtener declaraciones de los citados dirigentes.

Tanto el interventor en San Juan, doctor Mora Olmedo, como el senador Arancibia Rodríguez, dijeron que no se habían tratado asuntos políticos en su entrevista de Mendoza y esta no debía ser relacionada con los futuros comicios. El doctor Arancibia Rodríguez expresó en forma categórica que como él tuvo que viajar a Mendoza por asuntos particulares, resolvió invitar a almorzar al doctor Mora Olmedo, con quien le une una antigua amistad. En parecidos términos se expresó el comisionado federal, agregando como se le hicieran algunas preguntas con respecto a los comicios del domingo, que la ciudad de San Juan vivía un clima normal y que esperaba que los citados comicios se desarrollaran en una forma normal y tranquila.

Proclamación de una fórmula

SAN JUAN, 22. — En el local del Luna Park, ante un público que colmaba las instalaciones, fué proclamada hoy a las 10, la fórmula que el radicalismo sostendrá en las elecciones del próximo domingo. El acto se desarrolló normalmente, sin que se registraran incidencias y con la presencia de pocos policías.

El primero en hacer uso de la palabra fué el profesor Felipe L. Albelda, con lo que quedó abierta la asamblea. Seguidamente ocupó la tribuna el candidato a gobernador de la provincia, doctor Celso Rojas, quien se refirió a su programa de gobierno que cumpliría en ejecución en caso de ser electo. A continuación habló el candidato a la vice-gobernación, teniente coronel Domingo Yáñez, quien en su discurso denunció "la participación de empleados de la intervención nacional en la propaganda electoral del oficialismo".

Poco después dirigieron la palabra a la concurrencia el candidato a diputado por el departamento Chimbas, señor César Benítez, el candidato a diputado por la segunda circunscripción de Jáchal, señor Rogelio Ribera Yáñez y el diputado nacional, doctor Manuel Pinto Hoyos. El diputado provincial de Mendoza, doctor Alejandro Matus Hoyos, habló luego sobre la trascendencia de los futuros comicios y las proyecciones políticas que para la provincia se derivarían del acto a que se asistía, el cual fué cerrado por el diputado nacional, doctor José Barraza.

Nuevo gobernador de Misiones

POSADAS, 22. — Se hizo cargo de la gobernación en el día de hoy, el nuevo gobernador del territorio, doctor Esteban S. Semilla, designado en comisión por el Poder Ejecutivo, hasta tanto le preste el correspondiente acuerdo el Senado de la Nación.

El primer acto del nuevo gobernador fué designar secretario al doctor Roberto Peralta, jefe de policía al señor Oscar Martorell. Al acto de asunción del mando asistió un público numeroso pronunciando un discurso el nuevo funcionario, quién expresó que en la gestión que le ha sido encomendada hará labor de unidad en la población de Misiones, garantizando todos los derechos constitucionales.

En horas de la noche fué servido un banquete en honor del nuevo gobernador, demostración que se llevó a cabo en el Palace Hotel, asistiendo mas de 200 comensales. La demostración fué ofrecida por el ingeniero Victorino Bochelli, contestando el obsequiado para agradecer la demostración de que era objeto.

Se pide una investigación en Goyana (Brasil)

GOYANA, 22 — El diario local pide una investigación para determinar si fué un hombre blanco o varios los dirigentes del malón de indios chavantes, que hace poco dieron muerte a siete integrantes de la delegación pacificadora gubernamental. El diario recuerda al efecto, el hace tiempo perdido explorador Fawcett.

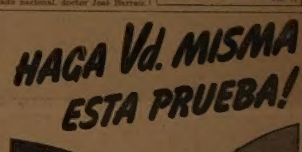
Las tácticas de los indios, y otras indicaciones, dan a entender que en aquel hecho hubo una influencia foránea. Dice el periódico que varias personas que vieron a los chavantes desde lejos, opinan que parecía que los indios recibían órdenes de un "leader" que no pertenecía a su tribu. Expresa el periódico que los chavantes se oponen al uso de ropas, e invariablemente desnudan a sus víctimas. Agrega que el explorador Fawcett sabía de esa costumbre y entró en la región vistiendo una "tanga", tela que envuelve al cuerpo desde la cadera hasta las rodillas. Por lo tanto, existe la probabilidad de que no haya sido muerto.

Mañana se embarcan los diputados argentinos

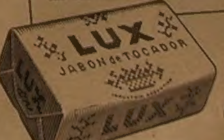
NUEVA YORK, 23 — Los diputados argentinos que partirán de regreso a Buenos Aires mañana a las 17, a bordo del Argentina, pasaron el día de hoy quietamente ocupados.

Los Sres. Cantilo, Cooke, Pardo y Aguilar y sus respectivas familias, se embarcarán mañana acompañados por el secretario de la delegación, señor Américo Ferrell. La familia del diputado Ghioldi también partirá el mismo día, pero él permanecerá aquí hasta el 19 de diciembre, fecha en que se embarcará en el Uruguay. El profesor Ghioldi irá a Washington el lunes por la noche, a fin de continuar el estudio de los problemas obreros, y en la primera semana de diciembre asistirá en Nueva York a la conferencia que se celebrará en la Universidad sobre problemas sociales, a la que concurrirá como delegado argentino.

El diputado Raúl Damonte Taborda, que regresó de Boston, donde pronunció una conferencia en la Universidad de Harvard, partirá el día 24 con destino a Miami, donde tomará el avión de regreso a Buenos Aires, para llegar el 4 de diciembre.







SIEMPRE 25 CTVS.

9 de cada 10 estrellas de cine lo usan

LT.4343

EL LITORAL

[illegible]

Fundado el 7 de agosto de 1918

por don Salvador Caputto

[illegible]

Agencias y sucursales principales

[illegible]

SANTA FE, NOVIEMBRE 23 DE 1941

La no oficialización de boletas de un partido opositor

La Junta Electoral ha resuelto en su última reunión no oficializar las listas de candidatos presentadas por el Partido Demócrata Progresista para las comisiones de los distritos de Rafaela y Venado Tuerto, invocando para ello deficiencias en las comunicaciones en que se manifiesta la aceptación de las candidaturas para los cargos de concejales titulares y suplentes. La resolución de aquel organismo ha sido objetada por el apoderado de la agrupación afectada por la misma, en cuyo escrito de apelación hace consideraciones oportunas y dignas de ser tenidas en cuenta a los efectos de la resolución definitiva que tendrá que adoptarse.

No es posible que por un exceso de formalismo, pero dejando de lado al mismo tiempo consideraciones sobre cuál es el alcance que debe darse a la interpretación de la ley, se prive a una agrupación política de la concurrencia a los comicios, y menos en este caso, en que se trata de un partido de viejo arraigo en la provincia, cuyo programa e intenciones de gobierno está compenetrada toda la opinión pública. Se podría admitir, y eso solamente hasta cierto punto, si se trata de agrupaciones advenedizas, que demandan la imposición de todos los recaudos legales a fin de exigirles ciertas garantías sobre la seriedad de sus orientaciones y propósitos. En el caso de que se trata no puede concebirse un propósito deliberado de burlar la ley. Puede admitirse error o malentendido y para subsanarlo está la Junta Electoral que no debe mostrarse rígida en la aplicación cruda de la ley, cuando está a su alcance y dentro de sus atribuciones dar plazos prudenciales para que la agrupación afectada pueda llenar los requisitos exigidos.

En este sentido la Junta se colocará en la posición lógica que corresponde, atendiendo a las consideraciones que hace el representante del Partido Demócrata Progresista. La interpretación de la ley con el criterio restrictivo que se ha hecho en este caso, puede conducir a hacer ilusorias las disposiciones de aquélla en cuanto tiende a garantir a las agrupaciones orgánicas la libre concurrencia a los comicios. La fijación de un plazo para que se llenen las exigencias legales, en ningún modo tuerce el sentido de la ley, sobre todo tratándose de requisitos que en este caso no tienen otro valor que un formalismo que nunca puede ser llevado a los extremos, al menos a provocar la privación a los partidos de los derechos que le acuerda su actuación en la vida democrática de la provincia o del país.

En la nota del apoderado se aclara [illegible] en cuanto a los términos en que deben ser presentadas las listas para su oficialización y, como no hay lugar para suponer que exista el propósito de obstaculizar la concurrencia de un partido opositor a las elecciones comunales, lo práctico, y antes que nada, justo, es que no se insista en una resolución que puede dar lugar a malas interpretaciones sobre la imparcialidad de los procedimientos del tribunal electoral.

Se da el caso de que la agrupación afectada milita en la oposición. Como el pueblo de la provincia, frente a los antecedentes que tiene respecto a procedimientos que en muchas ocasiones se han utilizado de aprovechar [illegible] de la ley para crear obstáculos a las agrupaciones opositoras, cualquier disposición que tienda a restringir sin un motivo serio fundado su actividad cívica, lógicamente es recibida con prevención o desconfianza. Los funcionarios que integran la Junta deben infundir confianza al electorado y alejar las prevenciones que justificadamente existen por el ambiente de recelo que crearon en la opinión pública las pasadas luchas electorales, y en este sentido, la [illegible] interpretación de la ley deja lugar para que se contemplen situaciones como la que ha planteado el Partido Demócrata Progresista.

tuna de ser compartido, al plantearse un caso —de los que a diario se presentan— debe ser encarado con un buen criterio y llevado en grado de apelación, hasta el más alto tribunal de la nación, a objeto de que éste dé su última palabra en la materia, máxime si se tiene en cuenta su posición actual, que ha sido objeto de elogiosos comentarios. A partir de la dictadura de 1930, se ha puesto de manifiesto una marcada tendencia a restringir la naturalización, invocando inconsistentes razones, que sólo pudieron hacerse valer en un estado de fuerza.

Un mal entendido criterio legalista, ha obligado a echar por tierra una resolución acertada. Sería de interés pues, que se aclarara la inconstitucionalidad de los referidos decretos leyes, preparando para ello la vía propia y agotando a ser posible los medios legales en procura de un dictamen del más alto tribunal. Los buenos principios que inspiraron a los constituyentes de 1853, en los hechos y merced a interpretaciones impropias, han sido desvirtuados. En caso de que se reconstruyera la anterior base, sería llegado el momento de que se afronte la modificación que las circunstancias aconsejan o sino que se ponga en ejercicio otro sistema más de acuerdo con la realidad, no una verdadera ficción legal, como la que nos ocupa.

Las cartas de ciudadanía

Un ciudadano italiano con [illegible] años de residencia en el país, al que ha dado siete hijos, con antecedentes inmejorables, que se ha desempeñado durante muchos años en el comercio, desea en virtud de hallarse totalmente identificado con nuestro medio, adquirir la carta de ciudadanía, [illegible]

[illegible]

La designación de un veterinario en Reconquista

Hasta ahora no han tenido éxito las gestiones que realizan desde hace tiempo los productores de General Obligado para que se designe un veterinario regional con asiento en Reconquista. Estimamos que el Ministerio de Agricultura, al negarse a satisfacer un pedido de esta naturaleza, no sólo se desinteresa del esfuerzo que realizan por el progreso y mejoramiento de esa zona la Sociedad Rural y los productores individualmente, sino que conspira contra los intereses generales y está haciendo lo que podría llamarse un mal negocio.

El pedido de un veterinario con asiento en Reconquista, no obedece a una simple razón de comodidad o de conveniencia para un reducido grupo de productores acomodados, sino a la necesidad de encarar con éxito la lucha contra las plagas en esa zona, que es una de las más castigadas de la provincia y al mismo tiempo que se permita al funcionario con asiento en Vera, podría prestar mayor dedicación a ese departamento, donde se tropieza con dificultades todavía mayores que en General Obligado.

En las condiciones en que se encuentra organizada actualmente la vigilancia sanitaria, no se puede llevar a cabo una lucha con éxito, porque aparte de tratarse, como hemos dicho, de una zona extremadamente vasta y de mucha extensión, se carece de buenas comunicaciones ferroviarias y los caminos son malos y en muchos lugares simplemente no los hay. Es por esto que un solo funcionario con asiento en Vera, por más buena voluntad que ponga, difícilmente podrá dar cumplimiento a su misión en una forma que permita mejorar el estado sanitario de los campos y la ganadería, máxime cuando se manifiesta una tendencia en el Ministerio de Agricultura a disminuir las partidas que se dedican para este fin.

Por estas causas las pérdidas que se registran anualmente en la ganadería de esos departamentos son proporcionalmente altas, a pesar de que los productores tienen a veces mayor disposición que en otras partes para colaborar con el gobierno y se preocupan mucho por mejorar el estado sanitario de sus haciendas, ya sea aplicando medidas preventivas, como combatiendo enérgicamente las epidemias que se declaran periódicamente. El nombramiento de un veterinario en esa ciudad, prestaría un concurso eficaz para estos fines, aparte de la acción que podría desarrollar en pro del mejoramiento de la calidad de la ganadería de esa zona y en la aclimatación de razas finas, en lo que existe un gran interés allí.

Es por esto que estimamos conveniente que el Ministerio de Agricultura resuelva favorablemente el pedido, en la certeza de que se hará una contribución muy útil desde varios puntos de vista, aparte de que el aumento que pueda demandar en el presupuesto el nuevo funcionario, ha de ser compensado con creces con los beneficios que ha de prestar, no sólo en lo que respecta al mejoramiento de la ganadería y de las condiciones sanitarias de los campos y animales, sino también al valor económico que representa la pérdida de muchas miles de animales por año y el desmejoramiento a causa de las plagas y enfermedades, que por sí solo serviría para justificar cualquier erogación de esta índole.

Obras del atracadero de las balsas del M.O.P. en Colastiné

Su próxima iniciación

La draga "Calcagno" que se halla en nuestro puerto consignada a la agencia marítima del señor Predomeli y que ha rellenado recientemente el canal de San Francisco, partirá mañana lunes para Colastiné con el objeto de iniciar el rellenamiento del terreno bajo donde se van a construir las bases principales para el nuevo atracadero de las balsas-automóviles del Ministerio de Obras Públicas de la Nación.

No obstante ser una draga poderosa, pues extrae hasta mil toneladas de arena y barro por hora, en Colastiné tendrá que trabajar aproximadamente un año para rellenar los terrenos donde se construirán el atracadero de las balsas y sus dependencias.

Para la realización de estas obras, la Municipalidad deberá ceder al gobierno de la Nación, una fracción de terreno ubicada en Colastiné Sur, sobre la margen derecha del río del mismo nombre y cuya superficie es de 20.000 metros cuadrados.

En fuentes bien informadas se incluye la construcción del atracadero de las balsas en un vasto plan de obras de carácter militar y estratégico en el cual están comprendidas igualmente la ampliación de los cuarteles en el barrio Oeste de la ciudad, el aeródromo al Norte de la estación Recreo y los campos de maniobras de San Pedro. Con estas y otras obras que se proyectan, esta ciudad, Santa Fe sería convertida en una base militar.

La edificación en el centro y en los barrios de la ciudad

El Concejo Deliberante considerará mañana dos importantes proyectos de modificación de la ordenanza Nro. 2.405

UNA EXIGENCIA DESMEDIDA

Si sesiona el lunes próximo el Concejo Deliberante de esta capital, tratará dos despachos de la orden del día que consideramos de mucha importancia, por los cuales se modifica el Reglamento General de Edificación en una forma que afecta a los intereses del vecindario, del gremio de las construcciones y de la Municipalidad.

Las reformas que se proyectan a la ordenanza Nro. 2.405 (de edificación), han sido concebidas a raíz de un pedido de varios comerciantes de la calle San Martín para que se les permitiese efectuar reparaciones en los locales de planta baja que ocupan, y de la discusión que con tal motivo se suscitó en una sesión del Concejo Deliberante.

El choque de tendencias o puntos de vista opuestos, sugirió a los concejales la necesidad de modificar el Reglamento de Edificación. Esa feliz circunstancia los puso sobre buen camino, pero luego no calcularon bien sus pasos y se excedieron, al menos en la Comisión de Obras Públicas, proponiendo disposiciones que la ciudad de Santa Fe aun no está en condiciones de cumplir.

Por el primero de los dos despachos de referencia, se modifica la ordenanza Nro. 2.405 en sus artículos 34, 35, 60, 61, 63, 72 y 136, estableciendo nuevas alturas interiores mínimas de los locales de planta baja, planta alta y demás pisos y dependencias habitables y no habitables; superficie total de las aberturas para ventilación, ubicación de las mismas, ventilación e iluminación, etc., etc. Hace modificaciones que son necesarias y que resultarán beneficiosas para todos.

Por el segundo de dichos despachos se modifica la misma ordenanza, estableciendo las alturas mínimas y las características, no de las habitaciones o dependencias, sino de los edificios que en adelante deberán construirse de dos o tres plantas en las calles y paseos públicos que se mencionan y dentro del tramo o radio que en cada caso se indica a renglón seguido:

"Art. 34. — Las alturas mínimas y las características de los edificios estarán sujetas a las siguientes disposiciones:

a) Tres plantas: De Este a Oeste: General López entre San Jerónimo y Urquiza; Salta entre 9 de Julio y 27 de Febrero; Mendoza entre 9 de Julio y Avda. Rivadavia; la Junta entre 9 de Julio y Avda. Rivadavia; Tucumán entre 9 de Julio y Avda. Rivadavia; Rioja entre San Jerónimo y Avda. Rivadavia; Catamarca entre San Jerónimo y Avda. Rivadavia; Humberto 1o. entre San Jerónimo y Belgrano.

De Sur a Norte: San Jerónimo entre Rosario y Catamarca; San Martín entre General López y B. Pellegrini; 25 de Mayo entre Rosario y Humberto 1o.; Avda. Rivadavia entre Rioja y B. Pellegrini.

Paseos y plazas: 25 de Mayo, Pringles, San Martín, España, Cuba y Parque Alberdi.

b) Dos plantas: De Este a Oeste: Juan J. Paso entre B. Zavalla y Parque del Sud; General López entre B. Zavalla y Urquiza; Salta entre Avda. Freyre y 9 de Julio; Mendoza entre Avda. Freyre y 9 de Julio; la Junta entre Avda. Freyre y 9 de Julio; Tucumán entre 4 de Enero y 9 de Julio; Rioja entre 4 de Enero y 9 de Julio; Avenida Alem.

Boulevares: Pellegrini y Gálvez.

De Sud a Norte: B. Zavalla entre Juan J. Paso y General López; Avda. Freyre entre General López y B. Pellegrini; 4 de Enero entre General López y B. Pellegrini; 1o. de Mayo entre Parque del Sud y B. Pellegrini; 9 de Julio entre Parque del Sud y B. Pellegrini; San Jerónimo entre Parque del Sud y Rosario, y Catamarca y Empalme con Facundo Zuviría; 25 de Mayo entre General López y Rosario, y Humberto 1o. y Aristóbulo del Valle; Avda. F. Zuviría entre B. Pellegrini y M. Padilla; Avda. López y Planes entre B. Pellegrini y Fray C. Rodríguez.

Avenidas: General Paz, 27 de Febrero, Siete Jefes y Aristóbulo del Valle hasta S. del Carril.

Paseos y plazas: Constituyentes, Pueyrredón y Sunchales de Irlanda; Paseo Ocaño.

Parques: Del Sud y Juan de Garay.

c) En calle San Martín entre Juan de Garay y Humberto 1o. los edificios deberán tener por lo menos una altura de 11.50 metros, hasta la línea uniforme del miembro superior más saliente de la cornisa, y de 3.80 metros al nivel inferior de la losa del primer entrepiso, medida desde el punto más alto del cordón del pavimento de la cuadra.

El segundo piso alto ocupará toda la longitud del frente y una profundidad mínima de 4 metros desde la línea municipal, con locales cerrados utilizables.

No se tomará en cuenta, a efectos de la medición de la altura total, los elementos ornamentales, que serán considerados en particular antes de la aceptación de las fachadas.

Uso y arquitectura de la edificación

"Art. 71. — La arquitectura de las fachadas y tipo de la edificación deberá ajustarse en todo a las reglas de la estética y características de la zona. Frente a los parques del Sud y Juan de Garay, paseo Ocaño, calle Javier de la Rosa y plaza Estanislao López será residencial y de tipo chalet, como mínimo".

¿No será contraproducente la modificación?

Nadie disiente con el propósito de propender a darle a Santa Fe el aspecto de ciudad grande, fomentando la edificación de altos. En el barrio céntrico, donde hay muchas casas de vieja construcción, casi en ruinas, es necesario modernizarlo, procurando por todos los medios que se construyan grandes edificios hermosos y de varias plantas.

Pero no puede extenderse esta exigencia a todas las avenidas de acceso a la ciudad, en una extensión de kilómetros, porque los barrios no están en condiciones de realizar el esfuerzo económico que supone la edificación de altos, y porque la población de la ciudad no es tan grande que pueda "descentralizarse" en la forma que ese tipo de edificación requiere, el que no sea por muchos años. Un radio tan amplio de edificación compacta y alta, sólo se concibe en una ciudad de medio millón de habitantes.

Lo más probable es que la modificación resulte contraproducente, excepto en el barrio céntrico. Los pequeños propietarios que no puedan construir de altos en las avenidas General Paz, Aristóbulo del Valle, F. Zuviría y López y Planes, etc., edificarán fuera de las mismas, ocasionando un atraso en sus progresos edilicios, de muchos años.

Cesión de terreno en el puerto a la Dirección Nacional de Vialidad

Mañana por la tarde se reunirá el Directorio Administrativo del Puerto, para tratar varios asuntos, entre los cuales la cesión de una fracción de terreno a la Dirección Nacional de Vialidad, con destino a los depósitos, talleres, oficinas, etc. de la sexta sección de esa dependencia.

Se informa que ya se han cambiado ideas sobre este particular, y que se desecha el propósito de cederle la fracción a rellenar entre el dique No. 2 y el canal de derivación, la cual era habilitada para el almacenamiento de cereales y otras mercaderías. El terreno que se concedería es el ubicado sobre la avenida 27 de Febrero, entre Rosario y Juan de Garay, en parte actualmente desocupado y en parte a desocupar por la firma Descours y Cabaud, que reducirá sus dependencias e instalaciones.

La fracción indicada por estar detrás de galpones de la administración del puerto, playas con estibas de materiales, etc., no es aceptable por los que se instalan para operar por la vía fluvial y por consiguiente se halla generalmente desocupada. Los funcionarios del puerto opinan por eso que su cesión a la Dirección de Vialidad, no afectará a las necesidades de la zona portuaria.

Cuándo debe considerarse nulo el voto de acuerdo con la ley 2429

A propósito de votos observados en algunos distritos

En las elecciones de renovación de comisiones de fomento realizadas el domingo último, en algunos distritos han sido observados muchos votos porque aparecían tachados uno o más candidatos y sustituidos por otros. Como podría ocurrir que la Junta de Mayores Contribuyentes anulara esos votos, que alterarían en algún caso el resultado de la elección, consideramos oportuno, accediendo a algunas consultas, aclarar el alcance de la ley sobre este punto.

La boleta en que ha sido tachado un candidato y ha sido sustituido por otro, es válida y ello se desprende de la lectura del articulado de la ley en las partes pertinentes. En conclusión es lo procedente por lo que dispone el Art. 138 (edición de 1933), de la ley 2429, que dice: Cuando dentro de un sobre hubiese más de un boletín de voto, sólo se computará el voto en el caso de que en todos los boletines figuraran los mismos candidatos. La alteración o agregado de uno o más nombres en uno o más boletines, causará la anulación del voto en su totalidad".

El artículo 127 especifica en qué casos deberá considerarse en blanco el voto y el 128, dice que si en un boletín de voto hubiese un número de candidatos superior al que por la ley pueda votarse, será nulo el voto en su totalidad. Como se ve, la ley considera nulo el voto cuando se han agregado nombres, pero no cuando se los sustituye por otro.

Será nulo el voto cuando, figurando varios boletines de votos en el sobre, se haya hecho la sustitución de un candidato en alguno de ellos o las alteraciones a que se refiere el artículo 129. Pero cuando aparece un solo boletín en el sobre, con algún nombre sustituido, el voto es válido. Es nulo únicamente en el caso de que figure mayor número de candidatos del que pueda votarse.

Conviene que las Juntas de Mayores Contribuyentes se ajusten a estas reglas para no incurrir en errores que podrían alterar el resultado de la elección.

Mañana comenzará la clasificación de las patentes para 1942

En la Dirección de Rentas se realizó ayer una reunión de los valuadores designados para la clasificación de los comercios de todos los departamentos, para aplicar la patente para 1942.

Posteriormente a la reunión, los valuadores, con el Director de Rentas, visitaron al ministro de Hacienda.

De acuerdo con la disposición ya conocida, los valuadores serán acompañados por miembros del Centro Comercial de Santa Fe, [illegible] la Dirección de Rentas.

Dpto. del Trabajo

Los trabajos rurales en el departamento San Jerónimo

De acuerdo con disposiciones emanadas de la presidencia, se ha trasladado al departamento San Jerónimo el inspector señor Genaro Mariani que recorrerá los distritos: Barrancas, Arocena y Monje. Dicho funcionario tiene a su cargo la misión de formalizar los convenios de precios uniformes para las tareas de corte y trilla; también serán fijados los salarios, de acuerdo con la reglamentación que está a estudio del P. E.

El Sindicato Obrero de Elortondo

Con el fin de proceder a la definitiva reorganización del Sindicato Obrero de Elortondo que se encuentra intervenido, la presidencia ha adoptado algunas disposiciones que deberán ser cumplimentadas por el interventor designado por la repartición.

De acuerdo con la comunicación remitida al referido funcionario, deberá designar una comisión provisoria de cinco miembros entre los socios más capacitados, que tendrá a su cargo proyectar los estatutos definitivos, bajo la presidencia del interventor.

Los estatutos deberán conformarse a las exigencias de la nueva entidad que se constituirá en reemplazo del disuelto. Obrero, contemplando la defensa de los intereses de todas las profesiones que agrupa, y cumpliendo los requisitos del artículo 13 de la ley 2426.

Será habilitado un registro de asociados y deberá abrir los libros pertinentes.

Bibliografía

"Arquitectura de la colonia en el litoral" por Hernán Busaniche

En un volumen de cerca de 100 páginas, muy bien impresas y compuestas en los talleres de Castellví Hnos. y con varias láminas, el arquitecto Hernán Busaniche acaba de publicar esta importante contribución al conocimiento de una escuela arquitectónica original, denominada por el autor "escuela del litoral" y que se caracteriza por su unidad de expresión y su parecido de formas. Esta escuela del litoral se caracteriza, dice Busaniche, "por la falta de piedra y el escaso empleo de la bóveda. Los muros se levantan de barro apisonado, adobe o tapia. Los techados son generalmente livianos, sobre armaduras de madera, entablonado, apeñuelo y cubierta de tejas..."

Busaniche esboza una historia urbana de Santa Fe, que comienza en Cayastá. Prosigue con la historia de la arquitectura religiosa, con abundantes notas sobre el convento de Santa Ana, San Francisco, la iglesia y el colegio de la Compañía de Jesús, Santo Domingo, la Merced y otros templos. En el capítulo 3o. titulado "Edificación pública y privada", Busaniche historia el cabildo y la casa-habitación. El último capítulo se titula: Otras construcciones en el litoral.

Las ilustraciones que contiene este libro son valiosas y contribuyen a la más rápida comprensión de la tesis que defiende el autor. El trabajo de Busaniche, muy bien documentado y escrito en un lenguaje pulcro y plástico, constituye un aporte serio al conocimiento de un pasado que es, en realidad, la base de nuestra cultura como pueblo y contiene en sus envejecidos adobes y maravillosas tallas, una expresión vernácula, libre de todo sometimiento extraño, porque sin tiempo de particular el hombre y el paisaje. Este poder de creación y de supervivencia fué visible en aquellas tallas de muebles expuestas en el primer salón de arte religioso, en que el indio había trasladado sus facciones a la cara de Cristo. En esta arquitectura colonial hay elementos nuevos, en los cuales ya aparece, con rasgos originales una cultura americana.

Muy bien hace Busaniche procurando descubrir su acento verdadero.

"Diario de un pintor", por Gustavo Cochet

Con el sello de las ediciones "Conducta" del Teatro del Pueblo de Buenos Aires, acaba de aparecer, en un volumen de más de 160 páginas, con treinta y siete grabados del autor impresos con el taco original, el "Diario de un pintor", interesante libro, único de este género publicado en el país que conocemos.

Cochet, pintor de cuya obra hemos dado frecuentes noticias con el elogio que ella merece, es, sin lugar a dudas, un hombre mortificado por la necesidad de expresarse, y no de expresarse en un lenguaje convencional, sino de manera tan honrada y personal que su voz, no solamente es inconfundible, sino terriblemente sincera. Es muy difícil lograr una plena sinceridad expresiva frente al público, ni el diario más objetivamente escrito, el de Amiel, se salva de una afectación y una deformación manifiesta. Y es que las convenciones sociales de toda naturaleza cohíben y dificultan una honrada manifestación de anhelos y opiniones. Cochet llega en su sinceridad hasta lo inconveniente para su porvenir como pintor. Frente a los críticos reacciona virilmente; inclusive de alguno opina con exagerado pesimismo. Pero esto no tiene mayor importancia. Lo tiene, sí, el hecho de que en este libro aparezcan indicaciones claras sobre algunas dificultades técnicas y también se exprese un concepto estético que deberá ser tenido en cuenta principalmente por los que tengan o deseen juzgar la obra plástica de Cochet. En estos aspectos nos parece muy útil que un artista nos diga, con el máximo de franqueza posible: yo pinto así porque creo o pienso o veo en tal forma el mundo y creo que mi oficio debe servir tal o cual propósito. Cochet se sincera y nos muestra una nueva faceta de su bien dotada personalidad.

Desde el punto de vista literario, en este diario se encontrarán defectos de forma, empleo arbitrario de los tiempos y modos, etc. pero también, un lenguaje fresco, riquísimo y una investigación, diríamos que primitiva, original y sin prejuicios históricos o intelectuales del arte, la sociedad, la amistad, la estética y la condición humana. En cuanto a las ilustraciones son magníficas y dan a este libro un carácter verdaderamente extraordinario en nuestra producción librera.

Para mayor orientación del lector transcribiremos algunos párrafos de este diario:

"Siento un profundo respeto por la libertad.

"Por eso mismo no he abusado nunca de ella; no he sido nunca haragán en nombre de la libertad, no he sido nunca ruin en su nombre, bajo el pretexto del ideal de libertad no me he aprovechado nunca de nadie. Pero en cambio, en nombre y por la libertad, me someto a todas las disciplinas y deberes".

"Nunca pienso que tal o cual pueda ser malo y estoy siempre dispuesto a otorgar mi amistad sin temores ni reservas. No he podido nunca comer de viaje, en vagón de tercera, sin que los demás lo compartan conmigo o he preferido no comer. Me hice amigo del viejito aquel que en su carrito me trajo los cachivaches de la estación a mi nuevo domicilio. Después de descargar nos fuimos al almacén. ¡80 años de América!... Le escuché su historia; luego, yo, le conté la mía".

"Si te dedicas a la pintura o a la escultura no busques mujer por compañera que sea intelectual, refinada, haga versos y ¡oh! que tu buena suerte te preserve y que no le dé sobre todo por pintar o esculpir. Sí que te convendrá que tu compañera te sea incondicional, sencilla y pura en sus sentimientos, capaz de los más duros y abnegados sacrificios y que te sea fiel hasta tal punto, que si por entregarte por entero a tu arte hasta tu propia alma te molestase, puedas confiarle con toda tranquilidad".

"Aparte de uno que otro zapatero remendón y algunos artistas de buena fe, no quedan ya gentes que amen su oficio".

"Durante mi juventud primera y despreocupada, se puede decir que no he leído más que un sólo libro: los poemas de Walt Whitman. He recitado sus poemas sobre el puente de los barcos durante la noche, en pleno océano, sobre las crestas de las montañas en Europa, en medio de la pampa en América. Sus versos han sido el amor de mi primera juventud".

Cochet, como lo dice por ahí, en su libro, no se dirige a la inteligencia sino al corazón de los lectores pero en verdad, los párrafos de este libro ponen en juego tanto la inteligencia como la sensibilidad.

A propósito de un proyecto del concejal Dr. Pérez Martín

Manifestaciones de una delegación de la Sociedad Unión Chauffeurs de Alquiler

Con motivo del proyecto que, según informamos en nuestra edición de ayer, tendrá entrada el lunes próximo en el Concejo Deliberante, firmado por el Dr. José Pérez Martín, sobre modificación del artículo 146 del Reglamento de Tránsito recibimos hoy la visita de una delegación de la Sociedad Unión Chauffeurs de Alquiler.

La referida delegación, integrada por miembros de la comisión directiva, vino a expresarnos su disconformidad con el proyecto de referencia y manifestó que en la asamblea general extraordinaria celebrada el 17 del corriente, a la que asistieron el inspector general de la municipalidad y el inspector de taxímetros, se resolvió dar cumplimiento al referido artículo 146, que dispone, entre otras cosas el uso de gorra o kepí a los chóferes de alquiler. Ahora nos sorprende, agregan, un proyecto del concejal Pérez Martín, por el cual se nos obligaría a usar sombrero.

"En los fundamentos del proyecto se dice que el uso obligatorio de la gorra o kepí nos impone un gasto que nuestros recursos no nos permiten afrontar. En esto hay una equivocación, pues la gorra nos cuesta algo más de tres pesos, mientras que un sombrero, por más inferior que sea en calidad, sale mucho más caro. Por otra parte, la gorra, más limpia y presentable, a la vez que dice de uniforme a los chóferes de alquiler. En nuestra asamblea se resolvió adoptar el color azul, uniforme, para evitar la diversidad de tonos. Pensamos —agregan los chóferes— que el autor del proyecto ha sido sorprendido en su buena fe por una ínfima minoría que existe en nuestro gremio y se resiste al uso de la gorra, por motivos que no viene al caso decir aquí, y esperamos que, advertido de su error, se ha de retirar el proyecto.

Finalmente nos expresaron nuestros visitantes que en vez de votarse proyectos como el referido, debería el Concejo hacer lugar a un petitorio que vienen gestionando desde hace dos años sin lograr resolución favorable. Que el carnet profesional, en que constan las infracciones y otros datos relativos a su actividad tenga valor por cinco años en vez de uno. Terminado el año, dice, se nos retira el carnet y con él las constancias que se han anotado en el mismo, cosa que consideramos fuera de lugar.

Un grupo de chóferes apoya el proyecto

Por otra parte, firmado por unos ochenta chóferes de alquiler, socios y no socios de la entidad mencionada más arriba, será presentado al Concejo Deliberante un escrito apoyando el proyecto presentado por el doctor Pérez Martín.

Solicitan a ese cuerpo que deje sin efecto el artículo 146 de la ordenanza número 2888 (Reglamento General de Tránsito).

"Fundamos este pedido —dicen— en razón de que ninguna objeción tiene el uso de la gorra que se nos pretende imponer por el artículo expresado, lo cual nos extraña que los exponentes se manifiesten, desde luego, en absoluta conformidad con el espíritu y el texto de la ley, cuya finalidad es la de velar por la corrección del traje y del calzado de los que cumplen un servicio público."

Esta nota será presentada mañana al Concejo Deliberante.

Universitarias

Facultad de Química Industrial y Agrícola

El Consejo Directivo de la Facultad de Química Industrial y Agrícola, bajo la presidencia del señor decano Ing. José Minervini, celebró sesión extraordinaria los días 6 y 13 del actual; se tomó conocimiento de varios asuntos entrados de la Universidad, de la Escuela Industrial Anexa y de procedencias varias. A continuación, el Consejo adoptó las siguientes resoluciones:

Aprobar, con algunas modificaciones, el proyecto de Reglamento General para la Escuela Industrial Anexa elevado por el señor director del citado instituto, cuya aprobación fuera aconsejada en el dictamen de la comisión respectiva.

Autorizar al decano para celebrar con el doctor José Piazza un contrato para la prestación de servicios con carácter full-time, de acuerdo con las bases propuestas por el Consejo Directivo y aprobadas por el Honorable Consejo Superior, disponiéndose que el contrato sea elevado al Rectorado de la Universidad a los fines pertinentes.

Destinar a la Comisión de Escuela Industrial Anexa el expediente elevado por los profesores de "Química", 2o. y 3er. año, Ing. Quím. Guillermo Berraz y Farm. José Rubió Oisson, respectivamente, proponiendo reajuste de los correspondientes programas analíticos.

Abrir, por secretaría, una inscripción, desde el día 17 hasta las 18 del día 25 del corriente inclusive, a los efectos de otorgar una beca para la Escuela de Verano de la Universidad de Chile, concedida a un alumno de la Universidad Nacional del Litoral, y en la que podrán intervenir los inscriptos en 3o. y 4o. año de esta Facultad.

Destinar a la Comisión de Presupuesto la sugestión de los señores Jefes de Sección del Instituto de Investigaciones Científicas y Tecnológicas, referente a la creación de un fondo de investigaciones.

Destinar a las Comisiones de Enseñanza y Presupuesto la nota del profesor de "Química Agrícola y Microbiología", Dr. Josué Gollán (h.), solicitando se incorpore en el presupuesto para el año próximo un Jefe de Trabajos Prácticos de Microbiología; asimismo se dispuso destinar a la Comisión de Presupuesto el estudio de las necesidades más urgentes de la Facultad.

El cincuentenario de la sucursal local del Banco de la Nación Argentina

Se reunirá en esta semana la comisión especial que preside el señor Guillermo Cottá

En las oficinas del directorio del Banco Provincial de Santa Fe, se reunirá durante la semana corriente, la comisión especial que preside el señor Guillermo Cottá, que tiene a su cargo la preparación del homenaje que será tributado en nombre del comercio, de la industria y de la banca, con motivo del cincuentenario de la inauguración de la sucursal local del Banco de la Nación.

De acuerdo con los propósitos ya conocidos, es pensamiento de los organizadores realizar varios actos; la colocación de una placa donada por las fuerzas vivas; otra que dedicará la Municipalidad de La Capital; y un banquete en honor de las autoridades nacionales del Banco, que vendrán con tal motivo.

El personal de la sucursal hará oficiar un funeral en memoria de los empleados fallecidos, y se dirigirá como homenaje de honor a una administración que les ofrecerán los bancarios locales, por iniciativa del sub-gerente general del Banco Provincial señor Pascual Castignani, y con asistencia de delegaciones de los establecimientos bancarios de Rosario, Rafaela, Esperanza y otras ciudades.

Un peligro para la salud pública en el barrio Noroeste

Un vecino formula una denuncia a las autoridades sanitarias

Un vecino del barrio Noroeste, el señor Hernando Penno, nos ha enviado para su publicación las siguientes líneas, lo que hacemos gustosos en razón de la importancia y del interés público de la denuncia que las mismas involucran:

"En calle L. Torrent desde Irlanda hasta V. Sarsfield en una extensión de tres cuadras (terminando a Siete Jefes al Oeste) antiguo aserradero de Pereda Hnos. existe un gran depósito de maíz picado a granel, propiedad de la Cía. C. Argentina de Electricidad. Hace aproximadamente 30 días que cientos de camiones y vagones del F.C.C.N.A. descargan en ese lugar miles de toneladas de maíz para su ventilación, con dos guinches en funcionamiento y durante los cuales y las noches a la intemperie.

Durante el manipuleo del mismo se levantan [illegible] polvo, tierra, gorgojos y la denominada pulga de la bolsa, haciendo irrespirable la atmósfera por el olor nauseabundo del maíz al removerlo. Las habitaciones se llenan del polvo y demás y los gorgojos y pulgas invaden las camas. Durante todo el día los niños y personas de las inmediaciones en sus mismas camas se "rascan" el cuerpo, produciéndose una especie de sarnilla que puede tornarse en algo grave por la denominada pulga de la bolsa si se tiene en cuenta la cantidad de ratas que anidan y anidarán en el futuro. Esta limpieza de maíz según un entendido durará seis meses. En el trayecto de los depósitos de la Compañía en avenida Siete Jefes [illegible] puede apreciar el maíz diseminado por el suelo y la avenida Siete Jefes calle toda Oeste. Tengo referencias de que los chicos del barrio han sido mandados a su casa desde la escuela "Luis M. Pasteur" a consecuencia de que sus cuerpos es una sola sarnilla. Imagínese la magnitud del depósito que a las 7 de la mañana se hallan en sus inmediaciones hasta 150 peones esperando turno para el trabajo. Si existe una ordenanza que hasta las vías del F. C. S. F. a Colastiné no se pueden tener cerdos, si se preocupan las autoridades sobre la calidad de los productos alimenticios, etc., etc. ¿No ven los inspectores municipales que persiguen a un propietario que hace un pequeño w.c. en su casa el peligro real y próximo de ese depósito? Lo invito Sr. Director a presenciar de visu lo aquí expuesto, antes de que sea tarde, cuando se produzcan casos de peste bubónica. (Firmado): Hernando Penno — Laprida 4651 — Ciudad".

Dirección de Obras Públicas

Las condiciones del transporte automotor

El Directorio de Obras Públicas designó tiempo atrás una comisión encargada de estudiar la situación actual de las empresas de transporte automotor y las concesiones que les han sido otorgadas, con el fin de determinar las condiciones en que se encuentran en relación con la ley nacional de coordinación del transporte.

La comisión ha terminado su misión y ha elevado al Directorio el informe pertinente, que será estudiado en una sesión especial que se realizará el viernes 28 del corriente.

El desagüe pluvial a construirse en el barrio Noroeste

Saneamiento de 100 hectáreas

Entre las informaciones municipales de una edición anterior, dijimos que el secretario de Hacienda y Obras Públicas del D. Ejecutivo, se había ocupado de un proyecto de construcción de un desagüe pluvial que evitará el estancamiento de las aguas en la avenida General Paz a la altura de las calles Iturraspe y Córdoba donde se forma una laguna cada vez que llueve, imposibilitando el tránsito de automotores.

Dado el interés que este asunto tiene para los vecinos del barrio Noroeste, hemos consultado al secretario de H. y Obras Públicas, señor C. M. López, quien nos proporcionó los detalles que publicamos a continuación.

El proyecto de referencia, proveniente del Departamento de Obras Públicas, ha sido remitido ayer al Concejo Deliberante en la sesión de mañana le dará entrada.

Por el mismo se construirá una conducción de hormigón armado debajo del pavimento de la avenida Gral. Paz, de 1.20 metro de diámetro, cruzando la calzada a la altura de las calles indicadas. Seguirá una zanja que empalme con el zanjón paralelo a las vías del F. C. S. F., línea a San José del Rincón. Se colocarán caños de cemento armado en varios cruces de calles y de vías. En la cuenca de la laguna Setúbal, donde desembocará el desagüe, se harán obras de mampostería con tres saltos para debilitar la corriente de las aguas, y un vado de adoquines donde se vuelque el agua para que ésta no ahonde y destruya la costa.

El desagüe que se proyectó antes y que fué licitado varias veces, estaba calculado aproximadamente en doscientos mil pesos, y también el que se planea ahora costará la décima parte. Sin duda no será una obra completa, pero solucionará el problema del estancamiento de las aguas llovidas en una extensión de 100 hectáreas y evitará en parte la concentración de aguas hacia el boulevard Gálvez y calle Belgrano.

Las obras están presupuestadas en $ 13.939, suma que no afectará al monto del presupuesto de la comuna para el año entrante, por estar dentro del margen de las economías que se han introducido en la sección Plazas y Paseos Públicos.

Si el Concejo Deliberante aprueba este proyecto, en los primeros meses del año entrante será ejecutada, saneando una importante zona del barrio Noroeste.

Club Universitario

Resoluciones de la C. Directiva

Se reunió anoche en la Facultad de Derecho por la Comisión Directiva del Club Universitario con la presidencia del titular Augusto Moriset y con la asistencia de los miembros doctor Alfredo Carrió, Manuel Gutiérrez, doctor Ernesto Anadón, doctor Federico Falco, señor Rafael Gutiérrez, Ing. José Minervini, doctor Roberto Juanto, Manuel [illegible], Ing. José Demaría, doctor Francisco Menchaca, doctor José González Meana, y Domingo [illegible], resolviendo nombrar una comisión integrada por los doctores Moriset, Falco y Menchaca para entrevistar a los presidentes de los distintos organismos gremiales que agrupan a los profesionales universitarios, para conversar con ellos sobre las posibilidades de agrupar en un mismo local las secretarías de esos organismos y al Club Universitario e invitarlos a concurrir a la próxima reunión de la C. D. de este club que se realizará el viernes 28 del corriente a las 21.30 en la Facultad de Derecho.

El doctor Carrió y los señores Gutiérrez y Demaría fueron designados para integrar la comisión de fiestas; la comisión de deportes quedó integrada por el doctor Anadón y los señores Fratti y Sabelier; fueron nombrados encargados de prensa y publicidad el doctor Juanto y señor [illegible] berman.

Se resolvió que comisión encargada de invitar los gestiones para la colocación de casillas en el balneario de Guadalupe para uso exclusivo de los socios de la institución.

Se resolvió activar la cotización de cuotas, fijándose la cuota mensual en tres pesos para los profesionales y uno los estudiantes, no cobrándose por el momento cuota de ingreso.

La comisión encargada de alquilar local informó sobre las gestiones realizadas, habiéndose dejado para la próxima reunión de la C. D. la resolución definitiva.

Se fijó los viernes como día de reunión.

Inspección de Sociedades Anónimas

Retiro de personería jurídica

Ha elevado el inspector don Francisco Ebrás una nota al Ministerio de Gobierno, en que solicita el retiro de la personería jurídica que se otorgó el 21 de setiembre de 1920, a la S. A. [illegible] canto, Antola y Cía., por cuanto dicha sociedad desde 1926 ha sido objeto de diversas observaciones por la Inspección, a los fines de su normal desenvolvimiento. Además, ha sido decretada su quiebra por el juzgado en lo civil de la segunda nominación de la primera circunscripción judicial, y corresponde pues el retiro de la franquicia otorgada, en mérito a lo dispuesto por el artículo 48 del Código de Comercio.

Publicación de balances

Ha sido autorizada la publicación de los balances de las sociedades Banco Agrícola de Rafaela y Almacenes Argentinos [illegible] y Cherry Ltda., de Rosario.

La opinión de los candidatos a concejales sobre los problemas del municipio

Representantes de los diversos partidos que concurren a los comicios del 30, han expresado sus puntos de vista a "El Litoral"

Del Dr. Italo A. Lader, candidato de la Unión Cívica Radical (C. N.)

Opinión del candidato socialista doctor Luis David Bonaparte

Del Dr. José V. Acosta, integrante de la lista oficialista

Movimiento Político

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Delegación a Reconquista

Acto público para mañana

U.C.R. (COMITE NACIONAL)

Acto público en Barranquitas

Acto público en Sargento Cabral

PARTIDO SOCIALISTA

Proclamación en Gálvez

Proclamación en Reconquista

Entrevista de universitarios con el diputado González

Reunión de fiscales

Los Hornos

U. C. R. DE SANTA FE

El presidente del C. Ejecutivo

Conferencia radiotelefónica

Comité Distrito Barrio Oeste

Club Universitario Radical

El P. Demócrata Progresista pidió reconsideración a la J. Electoral provincial

La oficialización de las boletas de candidatos en Venado Tuerto y Rufino

ESCOLARES DE GOBERNADOR CRESPO



El decreto sobre portación de armas

Festival benéfico en el cine Colón

A beneficio de los niños pobres

Casa Gris

Decreto de honores

Sociedad Obrera de la Construcción

Realizará asamblea general el Centro Comercial

Quejas del público

Correos y Telégrafos

Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez"

Distrito Militar 30

Damas del Patronato del Hospital Italiano—

—El 28 del corriente a las 18, en el salón de la residencia "[illegible]", se realizará un te-party organizado por la comisión de damas y señoritas del Patronato del Hospital Italiano.

El producido de este acto se destinará a las obras de dicho nosocomio.

El precio de la tarjeta se ha fijado en un peso y pueden solicitarse a las señoritas Sara [illegible] Urroz, T. 31370 y Emma [illegible], T. 31762.

Misa de acción de gracias—

En la iglesia de Nuestra Señora de los Milagros tuvo lugar esta mañana a las 9 la misa de acción de gracias dispuesta por las maestras que egresan este año de la Escuela Normal de Santa Fe.

Celebró el oficio el arzobispo de Santa Fe, monseñor Nicolás Fasolino.

Fiesta de beneficio—

En los jardines del Club Francés se realizó anoche el cocktail y baile organizado por la comisión de damas de la Sociedad Amigos de la Infancia, a favor de las obras que sostiene esta institución. Numerosas familias participaron de la reunión que se prolongó en animado baile hasta las primeras horas de la madrugada de hoy.

Una orquesta típica y americana ejecutó las piezas modernas, bailándose en la amplia rotonda del club, que lucía una vistosa ornamentación.

En el Círculo Italiano—

En el Círculo Italiano se realizó hoy el almuerzo y torneo de bridge duplicado que organizara la subcomisión de la entidad, en agasajo de los socios.

La fiesta contó con numerosa concurrencia, prolongándose hasta las últimas horas de la tarde.

Natalicios—

—La señorita Belkis Aldao Leiva, que festejará mañana su cumpleaños, recibirá el saludo de sus amistades de esta sociedad.

—Para festejar el cumpleaños de las niñas Laura y Nelly Pérez Arzeno, en casa de sus padres se efectuará mañana por la tarde una reunión en obsequio de sus allegados.

—El señor Nicanor Molinas Porta y su señora María Judith Bañuls Lesataman, recibirán mañana el saludo de sus amistades, con motivo de festejar un nuevo aniversario de su casamiento.

—La señora Alicia Olaeta [illegible] de [illegible] recibirá mañana el saludo de sus allegados, con motivo de su cumpleaños.

—La señorita Blanca Vivo [illegible] recibirá mañana el saludo de sus amigas, con motivo de festejar el día de su cumpleaños.

—Con motivo del cumpleaños de la niña Ana María Teresa Pérez Brufau, en casa de sus padres se realizó esta tarde una animada reunión infantil.

—Festejando el bautismo de la niña [illegible], en casa de sus padres se realizó una reunión. Fueron padrinos de la niña el señor Manuel Baglieri y su señora María Luisa [illegible].

Funerales—

[illegible]

Colegio de las Hnas. Esclavas—

[illegible]

Residencia de [illegible]—

[illegible]

"LA MIMOSA" San Martín 2459

"La CASA de las MEDIAS"

MEDIA en pura Seda Natural, tejido al REVES, talón moderno trabado, pie francés, en colores de moda, cyclame y blanco . . . . $ 3.30

MEDIA en malla fina, talón francés, sin costilla, modernos colores . . . . $ 1.95

SOUTIENS, modelo perfecto, en las líneas del MATERIAL RELICARIO, CUADOR, REDUCTOR, con BALLENAS en cortos y en largos, en variados estilos, RASO, ENCAJES, POPLIN, TUL y BATISTA.



SOUTIEN LINEA ESCULTURAL, el modelo preferido, marca VENUS a $ 1.30, 1.50 y . . . . $

0.95



GUANTE en fina cabritilla, perforaciones de gran moda $ 1.50 y . . . . $ 2.95

GUANTE en Brabert, Seda, hilo, desde . . . . $ 1.95

"LA MIMOSA" Teléf.: 12[illegible]

Casamiento: De la Torre - Cáceres



Los novios después de consumado el acto religioso

—Revistió una nota social el casamiento de la señorita María Luisa de la Torre con el doctor Romeo Cáceres, celebrado anoche en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, por monseñor Antonio Biagioni. Numerosa concurrencia ocupó las naves del templo, que lucían una profusa ornamentación de flores naturales distribuidas en los altares y columnas.

La novia hizo su entrada al templo del brazo de su padrino don Marcos de la Torre y aguardaron en el presbiterio los demás padrinos señora [illegible] de la Torre y señor Juan R. Cáceres y su señora [illegible].

Después del acto religioso en casa de la familia de la novia se realizó un recibo, que se prolongó hasta las primeras horas de la madrugada.

[illegible]—

—La Pía Unión de Hijas de María y las amistades de la señorita Fanny Bernasconi, harán celebrar una misa para pedir por su felicidad, mañana a las 9 en la iglesia de la Concepción (Colegio de Nuestra Señora del Huerto).

Después del acto la señorita Fanny Bernasconi recibirá en su domicilio el saludo de sus amigas, que le entregarán un obsequio recordatorio y un álbum.

Las últimas adhesiones recibidas a esta demostración [illegible] a las señoras [illegible], Esther Fernández de Hubeaut, [illegible], Matilde Fernández de [illegible], y señoritas Marina Argento Puig, Nelly Carbonell Moscoso, Matilde Parma, Sara La Villa, Ascensión Parma [illegible], Carmen Berraz Mai, Elisa Cordini, [illegible] Angeloni, Laura [illegible] León y Nilda Pinasco Zavalla.

—Un núcleo de amigas de la señorita [illegible]

[illegible]

Enfermos—

—Mejora después de la operación a que fuera sometido el señor José Alberto Antonini, quien se asiste en el Sanatorio San Martín.

—Mejora la señorita Carolina Michelena.

Compromisos—

—En la mayor intimidad quedará formalizado el 26 del corriente el compromiso matrimonial de la señorita Nilda [illegible] con el señor Domingo Zárate.

Con ese motivo la novia recibirá el saludo de sus allegados y relaciones.

—Fué formalizado hoy el compromiso matrimonial de la señorita Luisa Vanpocke con el ingeniero Luis C. Calvo.

La boda se efectuará en una fecha próxima.

—Quedó formalizado esta tarde el compromiso matrimonial de la señorita María Mercedes [illegible] con el señor Felipe F. [illegible].

Con ese motivo la novia recibió el saludo de sus amistades.

—Hoy se formalizó el compromiso matrimonial de la señorita Angela [illegible] con el señor Alfredo [illegible].

El casamiento se efectuará en los primeros meses del año próximo.

Almuerzos—

[illegible]

Homenaje—

[illegible] ...a una concurrencia numerosa y calificada, integrada por representantes de los círculos docentes y sociales de esta ciudad, gremio de farmacéuticos y amigos personales. Previo una misa que se celebró en la capilla de la necrópolis para rogar por el eterno descanso de su alma, se descubrió una placa ante su tumba, pronunciando sentidas palabras el doctor Elías F. [illegible], por sus amigos, la señorita [illegible], por el personal docente de la Escuela Normal donde el extinto dictó cátedra durante muchos años y el Dr. Francisco J. Joannesson por el Col. de Farmacéuticos. Todos los oradores destacaron la personalidad de D. José [illegible] Purpel, haciendo justo elogio de su bondad y de su don de gentes, al par que señalaron su actuación en la docencia, en el gremio de farmacia y en todas las demás actividades que abrazó con innegable acierto.

✝ Ernesto Fantini (hijo)

(q. e. p. d.) — Falleció el día 22 de noviembre de 1941. [illegible]

✝ Fortunato Pucci

(q. e. p. d.) Falleció el día 22 de noviembre de 1941. [illegible]

✝ Félix Centurión

(q. e. p. d.) Falleció el día 22 de noviembre de 1941. [illegible]

✝ Humberto Di Mattia

(q. e. p. d.) Falleció el día 22 de noviembre de 1941. [illegible]

AGRADECIMIENTOS

✝ Alfredo Estrada (q. e. p. d.) — Falleció el 9 de octubre de 1941. — Confortado con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal. La familia agradece íntimamente a todas las personas que se han adherido al duelo. 18431v23i1

✝ Román J. Argenti — (q. e. p. d.) Falleció el 22 de octubre de 1941, confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. La familia agradece íntimamente las expresiones de condolencia recibidas. 18432v23i1

Señora mamá: la foto de la COMUNION de sus hijitos confíela a

TELEFONO 14667 Studios Valenti SAN MARTIN 3313

No. 2-18353 v29i11/4

Casamientos—

—El 13 de diciembre próximo será bendecida la boda de la señorita [illegible] Costa Rodríguez con el señor [illegible] Bernaud, siendo padrinos el señor Arturo Costa y su esposa María Rodríguez y el señor Celestino Bernaud y su señora Micaela Ruiz y testigos las señoritas [illegible] Costa Rodríguez y [illegible] López Rosas.

Del matrimonio civil serán testigos el Dr. Roberto Menchaca y el señor Carlos F. Costa.

Necrología—

—Fueron inhumados esta mañana a las 9.30 en la necrópolis municipal los restos del señor Máximo Albornoz, cuyo fallecimiento ha provocado intenso pesar entre sus amistades.

La fúnebre ceremonia congregó a numerosas personas vinculadas al extinto y a sus deudos, dando margen a una expresiva demostración de duelo.

—Ha provocado intenso pesar el fallecimiento del señor Humberto Di Mattia, ocurrido hoy en esta capital a los 20 años, después de una corta dolencia.

El sepelio de sus restos que se efectuará mañana a las 9.30 en la necrópolis municipal, ha de motivar una sentida demostración del pesar causado por su muerte.

—En forma inesperada dejó de existir hoy en esta capital el señor Félix Centurión, [illegible]

[illegible]

—Falleció hoy en esta capital el señor Fortunato Pucci, [illegible]

Fiesta de primera comunión—

—El 8 de diciembre próximo, a las 8.30, en la capilla de Nuestra Señora de Guadalupe, se efectuará la misa de primera comunión para los niños que concurren a las clases de catecismo que se dictan, todos los días a las 9 y 16.

Por la tarde de ese día a las 17, se realizará la tradicional consagración de niños a la Santísima Virgen, con asistencia del arzobispo de Santa Fe, monseñor Nicolás Fasolino.

El 30 del corriente los niños aspirantes de la Acción Católica, harán efectuar una misa a las 8.30, como despedida de fin de curso, a todos los niños de las escuelas [illegible].

Joyería "Worms"—

A pesar de las dificultades crecientes y de la continua suba de los precios en los artículos importados, la Joyería "Worms", [illegible]

[illegible]

Joyería "Worms", San Martín 2[illegible]

VEA

Los Nuevos Modelos

— DE —

Trajes de Baño

— EN —

CARTERAS GUANTES IRIS BLUSAS LENCERIA

SAN MARTIN 2585

Asilo Maternal—

En la capilla del Asilo Maternal Nuestra Señora de Guadalupe, se cantó esta tarde un tedéum de acción de gracias y clausura de los actos organizados por la comunidad de las Hijas del Inmaculado Corazón de María, con motivo de la aprobación de las constituciones definitivas del instituto.

El tedéum fué cantado por el cura rector de la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús R. P. Albino Chiaffredo, asistiendo numerosos fieles. La parte musical estuvo a cargo del señor Gaspar Chiaffredo.

En la Casa de Italia—

—Con asistencia de numerosas familias se realizó en las últimas horas de la tarde de ayer en la Casa de Italia, la reunión artística organizada por su comisión directiva. Se ofrecieron números de canto, baile y música a cargo de señoritas y jóvenes aficionados.

Semana del Sacrificio—

—En adhesión a los actos celebrados en Buenos Aires, con motivo de la semana del sacrificio, las Enfermeras Samaritanas Católicas, filial Santa Fe han organizado ceremonias piadosas que se clausurará el 30 del corriente, con una misa que celebrará a las 9, en la iglesia Catedral Metropolitana de esta capital el arzobispo monseñor Nicolás Fasolino.

Esta semana lleva tal denominación, por cuanto durante la misma las enfermeras, enfermos y todas las personas que deseen adherirse, ofrecen sus oraciones, sacrificios, misas y comuniones por la pacificación del mundo.



Faltan pocos días...

Próxima Inauguración



Una gran Tienda al servicio de esta provincia.-

No 18456 v 23i1

SENSACIONAL

Romain y Georgetts en pura seda artificial en todos los colores de moda inclusive blanco y negro, su valor $ 2.50.

Por semana fin de mes . . . . . $ 1.95

Estampados una gran variedad de motivos todos nuevos, en 92 ctms. de ancho y de pura seda artificial, su valor $ 2.90.

Por semana fin de mes . . . . . $ 1.95

SEMANA $ 1.95 FIN de MES

Algodones estampados con arabescos y otros originales diseños todos modernos, colores firmes al lavado, su valor $ 2.70 y $ 2.50.

Por semana fin de mes . . . . . $ 1.95

Escoces en fino algodón, en preciosas combinaciones de colores e inalterables, su valor $ 2.55.

Por semana fin de mes . . . . . $ 1.95

Charito

San Martín 2320 — *Teléfono 15888*

En forma holgada salió de perdedora Capivara

La hija de Mayor derrotó por dos cuerpos a Charamusca. – Resultados

Hicieron puesta Enfreno y Monono

Barcina se impuso en la sexta carrera

Quintero se clasificó segundo

El Milonga venció en la 2a. prueba

Fué ganada por Brincador la 3a.

Sicario triunfó en la 1a. prueba oficial

Capivara hizo suya la prueba de quinto turno

La última carrera del hipódromo local

HIPODROMO DE LA PLATA

HIPODROMO SAN ISIDRO

HIPODROMO DE PARANA

HIPODROMO DE ROSARIO

Mario P. Chioza ganó la serie de los coches preparados en el país

16 volantes iniciaron la carrera final, 8 de la categoría especial y 8 clasificados en la 1a. serie

BUENOS AIRES, 22. — Una cantidad extraordinaria de aficionados presenció las carreras automovilistas de esta tarde que alcanzaron el marcado interés que se descontaba por la presencia de los volantes más calificados del país y otros extranjeros.

La serie inicial se largó con atraso considerable, pues recién a las 16.30 se ordenó su iniciación.

Participaron en esta serie los siguiente corredores:

1 Emilio Barbalarga
11 Fortunato Firpo
9 Gonzalo Lizzer
10 Mario Cesarego
4 Benedicto Campos
16 Rodolfo Martini
17 Pascual Puopolo
19 Enrique Mayano
18 Andrés Rossi
22 Roque A. Brisco
26 Mario P. Chioza
42 Ernesto H. Blanco
23 Eleuterio Donzino
29 Víctor Pratesi
34 Mario Reibaldi
3 Alfredo Pian
24 Natalio Cataudela
21 Antonio Pereyra
20 Ernesto Nanni

Esta serie consta de 25 vueltas al circuito con un total de 80 kilómetros 250 metros de recorrido.



Mario P. Chioza, ganador de la serie inicial

2o. Alfredo Pian, en 36' 01" 3/10.
3o. Rodolfo Martini, en 36' 37".

La prueba final

De acuerdo a la reglamentación, los primeros 11 clasificados en la serie correspondiente a coches clasificados en el país pasan a participar en la carrera final pero desertaron, de los 11 mencionados, Nanni, Cataudela y Gonzalo Lizzer por lo que la prueba comenzó a ser disputada por 8 de los clasificados en la serie inicial y 8 de la categoría especial, a saber:

Clasificados en la categoría de coches preparados en el país: Mario P. Chioza, A. Pian, Rodolfo Martini, A. Rossi, M. Reibaldi, M. Cesarego, Roque A. Brisco y A. Pereyra.

Categoría especial: Canziani, Ramos, Landi, Malusardi, Eric, Greene, Avelar, Ochotorena y Riganti.

GANO CANZIANI

1o. José Canziani, en 33'09" 3/10.
2o. O. Ramos, en 34' 31" 3/10.
3o. M. Chioza, en 35' 17" 4/10 (20 vueltas).
4o. F. Landi, en 36' 10" 4/10 (20 vueltas).
5o. G. Avelar, en 36' 22" 3/10 (26 vueltas).

R. Central perdió anoche con Unión por 38 tantos a 22

Los rosarinos dejaron así de ser invictos

Unión	38
R. Central	22

Los tantos de Unión fueron convertidos por Castagno 10, Segovia 17, Bellin 6 y Benaglio 5 y los de Rosario Central por Argenti 14, Orlandini 5, Ríos 3 y Pérez 2.

RESULTADOS DE LA FEDERACION

Primera división

Centro América	2
Liverpool	0
Labrador	4
J. J. Paso	2
Newell's	G.P.
American	P.P.
Sp. Calchines	2
Rgto. Cabral	2
San Lorenzo	0
C. A. Verde	3
La Capital	G.P.
Blas Parera	P.P.

Sexta división

D. El Clásico	0
Nueva Roma	2
Los Ases	2
Cachuzo	1

El campeonato argentino de ajedrez por equipos

Se disputará en setiembre del año próximo en Mendoza

90.000 pesos por dos jugadores

Newell's Old Boys ganó los puntos

Empataron Juventud Unida y Tramfuerza

Resultados de un torneo de bochas

El campeonato de bochas en Gimnasia

Chacarita Juniors vendió su stadium

No se presentó a jugar Blas Parera

EL LITORAL

CONCESIÓN No. 779 CUENTA No. 18 — TARIFA REDUCIDA

Los adelantos del C. Pedestre Santa Fe

Encomiable labor desarrolla la C. Directiva

La nueva comisión directiva del Club Pedestre Santa Fe, en sus tres primeros meses de actuación, ha realizado una encomiable labor, digna de elogio y demostrativa de la capacidad que distingue a sus miembros.

En tan corto lapso, el Club Pedestre Santa Fe ha hecho obra realmente constructiva. Pronto quedará habilitado el buffet; dos canchas de bochas con todas las comodidades necesarias que serán inauguradas en los primeros días del próximo mes de diciembre.

El local del club, renovado merced a trabajos y donaciones de asociados, entre ellos de Manuel Molina y Juan Di Martino, fue inaugurado en ocasión de la asamblea que celebró la Federación Atlética de la Provincia de Santa Fe. Pronto, también, será habilitada la cancha de basquet.

En ocasión del nuevo aniversario del club, se realizará el 14 de diciembre próximo una comida de camaradería, correspondiéndole la invitación especial al Club Ferroviario. Se ha completado el centenar de socios y el pequeño elenco de ayer, hoy mucho más numeroso, aumenta constantemente.

La labor en verdad meritoria que realiza el Club Pedestre de Santa Fe promete épocas de gran repunte y de allí conviene dejar constancia por lo que constituye como ejemplo.

El campeonato nocturno es una caja de sorpresas

Un desarrollo realmente inesperado viene teniendo el campeonato nocturno organizado por la Liga Santafesina de Fútbol. Se han producido novedades de bulto, algunas de ellas reveladoras de un notorio repunte en clubs modestos y una, particularmente ingrata.

Esta última la hemos comentado ya que corresponde al Club Deportivo Libertad de Sunchales que, al no presentarse a jugar con Colón, dió la nota desagradable, bien censurada y bien censurada también.

Las otras novedades, diríamos de orden "técnico", fueron la derrota de Unión a manos de Juventud Unida, la prevalencia de Los Hornos sobre F. C. Santa Fe y la victoria de Argentino en su match con el campeón de la temporada, Sportivo Candioti.

Han quedado pues, fuera de concurso, equipos que, por su arraigo y popularidad, por sus condiciones reveladas en el transcurso del certamen oficial, hacían presumir el éxito financiero. Pero si el campeonato nocturno ha perdido ya un poco de él, en cambio es muy interesante el aspecto deportivo.

En efecto, el triunfo de Los Hornos debe celebrarse, por cuanto ocurrió después de haber abandonado el campeonato oficial; el de Juventud Unida, tras de ocupar el último puesto. Y el de Argentino, obtenido frente al vencedor del torneo oficial.

Quedan en el terreno de la lucha, entonces, Los Hornos, Juventud Unida, Argentino y Colón, este último por no presentación del team de Sunchales; además, Tram fuerza y Gimnasia y Esgrima.

Este elenco puede deparar en las fechas a jugarse, muy interesantes jornadas, máxime cuando los conjuntos "modestos" han reforzado sus respectivos elencos. De manera que Colón y Gimnasia y Esgrima, nada difícil será que corran la misma suerte de Unión, F. C. Santa Fe y Sportivo Candioti.

Satisface el elevamiento de los clubs cuyos equipos han triunfado en compromisos frente a otros de reconocida envergadura; ello significa que el entusiasmo de los eternamente "segundones" no ha decaído y que, en cambio, han sacado fuerzas de sus propias flaquezas hasta eliminar a los considerados como más peligrosos.

¿Quién será el vencedor en el certamen? Aún cuando los ejemplos recogidos ya, deben ser tenidos en cuenta, presumir que Colón y Gimnasia y Esgrima cuentan con grandes probabilidades es presumir en base lógica. Pero, de cualquier manera, los próximos encuentros señalarán la atención pública y determinarán la asistencia de elevada cantidad de espectadores. Y por sobre esto, el mismo desarrollo del juego que, no cabe duda, adquirirá intensidad en todas las luchas a realizarse.

Con el programa que establecerá el C. D. de la Liga Santafesina en su próxima reunión, el campeonato continuará el jueves de la semana venidera.

Sportivo Candioti sufrió un contraste en el primer encuentro que sostuvo por el campeonato nocturno organizado por la Liga Santafesina. No obstante, el equipo campeón de 1941 impresionó bien

Argentino produjo una performance que agradó al público que concurrió el jueves a la cancha de Unión y, merced a su juego más eficaz, consiguió batir por 3 tantos a dos a Sportivo Candioti

Próximamente pelearán A. Piceda y S. Romano

El combate se realizará en Rosario

Se acrecienta considerablemente el interés alrededor del combate que sostendrán Amelio Piceda y Sebastián Romano, dos de los mejores welters del país y entre quienes existe una gran rivalidad.

Ambos púgiles están llevando un riguroso entrenamiento, que les permita realizar una performance que esté de acuerdo con las brillantes condiciones que poseen y no defraudar en esa forma, la expectativa de los aficionados creada alrededor de la pelea.

Esta confrontación de fuerzas que se efectuará en Rosario, tendrá como preliminares interesantes peleas entre la que se destaca el semi-fondo a cargo de José Ríos, reciente vencedor de Isaac Juré, que enfrentará a Juan Mattone, un buen elemento de la ciudad del Sur.

Las Mil Millas Argentinas 1941

Continúan los preparativos para su realización

De acuerdo a lo que establecen los reglamentos, desde el día 19 del corriente, ha quedado abierta la inscripción en el Avellaneda Automóvil Club, Alsina 138, Avellaneda y en la Comisión Deportiva Automovilista, Libertad 1235, capital. Clausurándose dicho período el próximo 8 de diciembre a las 19. Luego de esa fecha se pondrán las inscripciones hasta el día 10 de diciembre a las 19, previo pago del doble del importe de la cuota; o sea $ 500.

Continúan los preparativos para la realización de la prueba

[illegible]

Aumenta el interés por las "Mil Millas"

[illegible]

Proseguirá el campeonato de la Liga Regional de B. Ball

Se ha dado a conocer el fixture para la semana próxima. Los partidos del 30

Mañana continuará el Campeonato de Basquetbol de la Liga Regional Amateur con varios encuentros de la categoría novicios. El miércoles se jugarán encuentros de primera división y el 30 a la mañana se medirán los cadetes menores.

El fixture completo para la semana próxima es el siguiente:

LUNES 24 DE NOVIEMBRE

Primera rueda — 11a. fecha — Novicios — A las 21.30

L. Santafesino v. U. y Trabajo	L. Santafesino	T. Cancellieri
Sp. Noreña v. E. Unidos	Sp. Noreña	J. Mongolino
Los Hornos v. C. Castellanos	Los Hornos	I. Duffort
C. A. V. M. Selva v. Güemes	C. V. M. Selva	R. Molinelo

Cuarta División — A las 21.30

U. y Trabajo A v. E. Argent.	U. y Trabajo	H. Stinson
Atenas v. U. y Trabajo B	Unión	G. Nieto
Libre: Vélez Sarsfield	A las 22.30	
L. Santafesino v. Sp. Noreña	L. Santafesino	T. Cancellieri

MIERCOLES 26 DE NOVIEMBRE

Primera División — A las 21.30

Unión v. V. Sársfield	Unión	Martínez-Duffort
Sporting v. Unión y Trabajo	Sporting	Castagno-Bonaglia
Libre: Sp. Noreña		

VIERNES 28 DE NOVIEMBRE

Novicios — A las 21.30

E. Unidos v. L. Santafesino	L. Santafesino	T. Cancellieri
C. V. M. Selva v. Sp. Noreña	C. V. M. Selva	C. Penna
C. Castellanos v. U. y Trabajo	C. Castellanos	I. Duffort
Güemes v. Los Hornos	Güemes	J. Pinochietti

Cuarta División — A las 21.30

Sp. Noreña v. Unión	Sp. Noreña	H. Stinson
U. y Trabajo B v. L. Santafesino	U. y Trabajo	R. Molinelo
	A las 22.30	
Atenas v. Vélez Sarsfield	L. Santafesino	T. Cancellieri

SABADO 29 DE NOVIEMBRE

Cuarta División — A las 18

Ceafa v. U. y Trabajo A	Esperanza	J. Pinochietti

Cadetes Mayores — A las 18

U. y Trabajo v. Unión	U. y Trabajo	H. Molina
V. Sarsfield v. Sp. Noreña	Unión	J. M. Martínez
Temperley v. C. Castellanos	Sporting	I. Duffort

DOMINGO 30 DE NOVIEMBRE

Cadetes Menores — A las 10

Sp. Noreña v. Los Hornos	Sp. Noreña	H. Stinson
L. Santafesino v. C. V. M. Selva	L. Santafesino	H. Molina
Libre: Unión y Trabajo		

Aficionados rosarinos irán a Buenos Aires

Simpatizantes de Rosario Central exteriorizarán una expresión de afecto

Se está organizando en Rosario una excursión extraordinaria a Buenos Aires, la harán millares de simpatizantes de Rosario Central, en particular, y en general deportistas de la gran ciudad del Sur.

El propósito será exteriorizar de viva voz los sentimientos de adhesión hacia la entidad a la que los azares del campeonato de la A. F. A. condujeron al descenso.

No cabe duda que esa exteriorización alcanzará los más grandes contornos y que la voz rosarina, que en este caso es la del deporte de todo el país, será tenida en cuenta.

AVIADORAS URUGUAYAS QUE LLEGARON A NUESTRO PAIS







Cecilia Ciancilaruso, Laura Machado Borges y Blanca Modernell, jóvenes aviadoras uruguayas integrantes de la primera escuadrilla femenina del país hermano que llegaron ayer a Buenos Aires enviadas por el Centro de Aeronáutica Uruguaya. Esperaron el arribo de la simpática embajada, en el aeropuerto, el embajador del Uruguay en la Argentina, Dr. Martínez Thedy; el director general de Aeronáutica Civil, Francisco De Arteaga; el presidente del Aero Club, el del Centro de Aviación Civil, delegaciones del Centro Universitario de Aviación, Aero Club Los Palos y un público numeroso que aplaudió largamente a las intrépidas aviadoras uruguayas.

Barbalarga, R. Martini y Chiozza ganaron las series eliminatorias

En la prueba de repechaje triunfó en excelente forma Alfredo Plán. - Canzlani y Oudemar Ramos

[illegible]

Primera serie

[illegible]

Segunda serie

[illegible]

Clasificación para coches especiales

[illegible]

Tercera serie

1o. M. P. Chiozza, en 21'21" 8/10	(15 vueltas)
2o. E. H. Bianco, en 22'7" 8/10	(15 vueltas)
3o. E. A. Donzino, en 22'11" 6/10	(15 vueltas)
4o. V. F. Pégiola, en 22'13" 6/10	(15 vueltas)
5o. M. J. Rabaldi, en 22'12" 6/10	(15 vueltas)
6o. J. F. López, en 22'36" 5/10	(15 vueltas)
7o. E. A. S. Nanni, en 19'55"	1/10 (13 vueltas)

Los repechajes

1o. A. Plán, en 14'14" 1/10	(10 vueltas)
2o. N. Catandalo, en 14'14" 1/10	(10 vueltas)
3o. A. Pereyra, en 14'35" 7/10	(10 vueltas)
4o. E. A. S. Nanni, en 14'28" 8/10	(10 vueltas)
5o. A. De Michelis, en 14'31" 8/10	(9 vueltas)
6o. J. F. López, en 15'20" 9/10	(9 vueltas)
7o. A. Hoffmann, en 15'34" 5/10	(9 vueltas)

El ciclista José M. López se impuso hoy en 1a. categoría

Resultados de las carreras de esta mañana

[illegible]

Las premios

[illegible]

Próxima competencia

[illegible]

El acto de ayer en el club Colón

Centro firmas locales se prestaron a la iniciación

[illegible]

Un programa extraordinario

LAS ACTIVIDADES DEL CLUB UNION EN EL RENGLON FUTBOL

[illegible]

Cuando la "clase" se imponía el infortunio se interpuso...

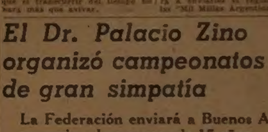
Armido Bianchi, una gran promesa del ciclismo

[illegible]

Constitución de una nueva Tribu

Se denomina "Los Huarpes" y ha iniciado sus actividades con éxito

[illegible]



El Dr. Palacio Zino organizó campeonatos de gran simpatía

La Federación enviará a Buenos Aires un equipo de menores de 15 años

[illegible]

En el Luna Park

[illegible]

En Santa Fe

[illegible]